



GOBERNADOR FLIES Y COLAPSO POR GNC

"Nos hemos puesto a disposición tanto de los municipios en Natales y acá con el seremi de Transportes, para ver si de alguna manera como Gobierno Regional podemos cooperar".

(Página 15)

MALESTAR PARLAMENTARIO

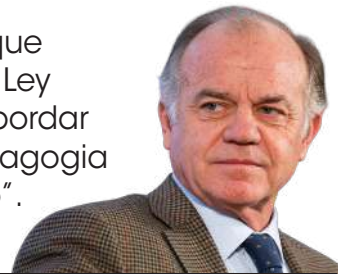
Exigen nota de protesta a Argentina por dichos de jefe de la Fuerza Aérea sobre soberanía en Magallanes

(Página 27)

PRESIDENTE DE LA SNA

Antonio Walker: "Tenemos que modificar urgentemente la Ley Cholito. Llegó la hora de abordar este tema con menos demagogia y con mucho más realismo".

(Página 21)



Año XIX, N° 7.153

Punta Arenas, martes 25 de agosto de 2026

EL PINGÜINO

►► www.elpinguino.com

►► Canal 30 señal cable

►► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

►► ☎ 61 2 292900

►► 📻 Radio +569 58575527

Insólita falla deja a pasajeros atrapados al interior de micro

● Los problemas en el transporte público parecen no tener fin. Esta vez, pasajeros de la Línea 9 quedaron encerrados al interior de una micro luego de una falla que impidió la apertura de sus puertas. El hecho ocurrió en calle Maipú, entre Avenida España y Chiloé.

(Página 4)

"FALSOS EJECUTIVOS"

Tres años de cárcel para "receptores" de millonaria estafa

(Página 2)

OBRAS EN SECTOR SUR



Para diciembre se proyecta entrega de Plaza de Mascotas

(Página 17)



Masivo operativo de fiscalización se desplegó en el Muelle Prat

(Página 7)

ARAUCO Y PATAGONA



Inician reparación de uno de los peores tramos de Av. Colón

(Página 16)

DESTACAN AUTORIDADES

Última Esperanza se prepara para próxima temporada estival

(Página 12)

UN BOMBERO TAMBIÉN RESULTÓ CON LESIONES

Incendio arrasa vivienda y deja a hombre con graves quemaduras

(Página 5)

VÍCTIMA DE 37 AÑOS QUEDÓ CON HERIDAS GRAVES

Milagrosa salvada de mujer que cayó desde un quinto piso

(Página 6)

EDITORIAL: La palabra empeñada y el respeto a los compromisos (Página 8)

OPINIÓN: Rosa Martínez: "Trastorno por consumo de sustancias" / Gonzalo Valdés: "Aeródromos, caminos y rutas marítimas: la Patagonia interconectada" / Rodrigo Bravo: "El Padre de la Patria" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Nublado - Mínima 1° - Máxima 7°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



Quedó con arraigo nacional entre otras medidas cautelares

Detienen a sujeto por agredir a su pareja y huir en estado de ebriedad

Un hombre fue formalizado en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas tras protagonizar un episodio de violencia intrafamiliar y posteriormente darse a la fuga al volante en estado de ebriedad.

El procedimiento se desencadenó durante la noche del pasado 23 de agosto, alrededor de las 23:00 horas, en las inmediaciones de un establecimiento comercial ubicado calle Mario Toledo Viola, en el centro de la ciudad.

Según los antecedentes expuestos en la

audiencia, el imputado se encontraba en el lugar junto a la víctima cuando comenzó a actuar de manera agresiva tras haber consumido bebidas alcohólicas. En ese contexto, el sujeto profirió amenazas, además de agredir físicamente a la mujer, provocándole lesiones de carácter leve.

Intento de fuga

Ante la llegada de personal de Carabineros al sitio del suceso, el agresor abordó un

automóvil e intentó darse a la fuga para evitar la fiscalización policial. Sin embargo, los efectivos lograron interceptar el vehículo en las inmediaciones del sector.

Al someterlo a la prueba respiratoria de rigor, el dispositivo arrojó un resultado de 1,52 gramos de alcohol por litro en la sangre, confirmando su estado de ebriedad al momento de la conducción.

Durante la jornada de control de detención y formalización, la fiscalía presentó los cargos

correspondientes por los delitos de lesiones leves y amenazas en contexto de violencia intrafamiliar, además de conducción en estado de ebriedad.

El tribunal acogió las solicitudes del Ministerio Público y dictó un paquete de medidas cautelares que incluye la prohibición absoluta de acercarse a la víctima, el abandono inmediato del hogar común, la suspensión de la licencia de conducir y el arraigo nacional mientras se desarrolle el plazo fijado para la investigación.

Operaban con la modalidad del “falso ejecutivo bancario”

Tres años de cárcel efectiva para receptores de millonaria estafa

● Los imputados recibieron transferencias tras un engaño bajo la modalidad del falso ejecutivo, que defraudó casi 35 millones de pesos a una constructora regional. Una tercera imputada purgará su condena de 541 días bajo supervisión de Gendarmería.

Policial

policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas dictó sentencia, dando a

conocer las penas que deberán cumplir tres personas involucradas en una red de estafas telefónicas que defraudó \$34.894.300 a la empresa Constructora AES Ltda., hecho registrado en marzo de 2023.

Según los hechos que logró acreditar la Fiscalía

ante la justicia, los imputados recibieron en sus cuentas bancarias personales los fondos sustraídos mediante la modalidad del “falso ejecutivo”.

Las sanciones

En el fallo, el tribunal impuso una pena de tres años de

presidio menor en su grado medio y el pago de una multa de 11 unidades tributarias mensuales (UTM) a Daniel Hernán Nempu Cabello y Juan Pablo Ibáñez Martínez, sanciones que deberán cumplirse de manera efectiva en un centro penitenciario debido a sus antecedentes prontuarios.

Por su parte, Daysca Estefanía Mora Quezada fue condenada a 541 días de presidio y al pago de 11 UTM, beneficio que cumplirá bajo la medida de remisión condicional al carecer de condenas previas.

Operación y fraccionamiento

La maniobra delictiva se concretó cuando la víctima, gerente de la firma, recibió la llamada de un desconocido que se hizo pasar por un ejecutivo del Banco BCI. Manejando información bancaria reservada, el sujeto persuadió al afectado para digitar coordenadas de transferencia bajo el pretexto de entregarle la devolución



Los acusados comparecieron de forma telemática a su juicio, debido a que se encontraban en otras regiones del país.

de un supuesto remanente de dinero.

La entrega de las claves permitió concretar diez transferencias electrónicas inmediatas hacia cuentas de destinatarios en distintas ciudades del país para fraccionar el monto.

“Dos quedaron con pena de tres años cada uno y con cumplimiento efectivo, y la única que quedó libre fue la señora con 541 (días)

porque tenía menos antecedentes”, explicó el fiscal Oliver Rammsy respecto del detalle de la sentencia, valorando adicionalmente la importancia de lograr este tipo de sanciones para casos de esta índole.

“Es importante este fallo porque es de las pocas veces que hemos logrado nosotros traer a gente que fragua estas estafas fuera de la región”, concluyó el persecutor.

Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

FONO CEMENTO
Reperto Gratis
DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.
61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

NUEVOS MODELOS DE MUEBLES ZANZINI

NUEVA LLEGADA DE BARNICES Y PROTECTORES TITAN Y XYLAZEL

MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA
612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069
HORARIOS: LUNES Y MARTES DE 09:00 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00
MIÉRCOLES A VIERNES DE 09:30 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00 / SÁBADOS DE 09:00 A 13:00

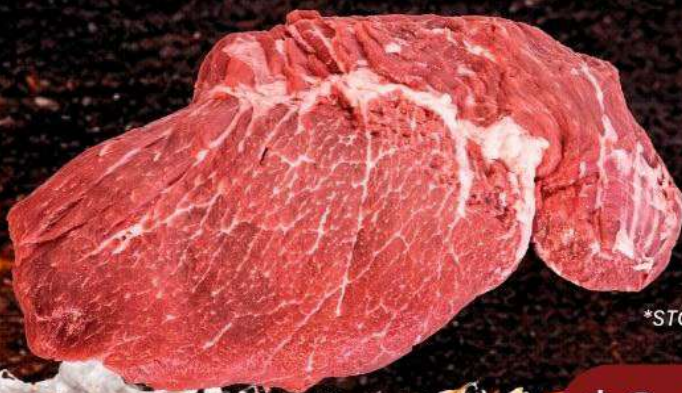
PINCHE AQUÍ

BODEGA EN ARRIENDO PUNTA ARENAS
Amplia, segura y funcional
La infraestructura que tu operación necesita

Amplio espacio interior | Portones de acceso para carga y descarga | Servicio de seguridad 24 x 7 | Servicio de tele vigilancia | Oficina incluida | Servicios básicos incluidos

AGENDA TU VISITA

CONSULTAS +56 9 3413 9272

**CENTRAL
DE CARNES****IMPERDIBLE
DE LA SEMANA****VÁLIDO HASTA EL 25 DE AGOSTO***¡El orgullo de ser magallánicos!***PINCHE
AQUÍ****ASADO
CARNICERO V.**
POR KILO - SANTA GIULIA

*STOCK 600 KG

~~\$9.890~~**\$8.890****LOMO CENTRO DE
CERDO**
POR KILO - AURORA

*STOCK 500 KG

~~\$4.990~~**\$4.190****CAFÉ INSTANTÁNEO**
170 GR DESCAFECOL - EN POLVO~~\$6.890~~**\$3.690**

*STOCK 350 UN.



En menos de 24 horas

Dos menores detenidos por porte de armas blancas en Punta Arenas



Un adolescente de 16 años, identificado con las iniciales F.A.G.V., fue formalizado ante la justicia tras ser fiscalizado en la vía pública portando un machete. La intervención judicial concluyó con la aplicación de medidas cautelares sobre el menor, considerando sus antecedentes penales previos por hechos similares.

El procedimiento se gestó cerca de la medianoche en el sector del Barrio 18 de Septiembre. Según detalló el director de Seguridad Municipal, Carlos Sanhueza, inspectores municipales realizaban un patrullaje preventivo cuando se percataron de que “iba una persona transitando con un machete en la mano, quien al ver la presencia de los inspectores suelta el machete”.

Tras la intervención del equipo municipal, el menor fue entregado a Carabineros. Sanhueza puntualizó además que la herramienta requisada “tiene una hoja de aproximadamente 45 centímetros”.

Durante la audiencia de control de detención y formalización, la Fiscalía le imputó el delito de porte ilegal de arma cortopunzante. El tribunal decretó la medida cautelar de sujeción a la Corporación Opción para el imputado, quien ya registra causas anteriores por delitos de la misma naturaleza, además de tener también causas pendientes por amenazas.

Detención en Plaza de Armas

Un segundo operativo se registró cerca de las 8:00 horas en la Plaza de Armas

Benjamín Muñoz Gamero. Respecto de esta diligencia, Sanhueza explicó que se originó “a raíz de la central de vigilancia que capta por las cámaras municipales que uno de los muchachos que estaba sentado en una banca extrae desde sus vestimentas un arma blanca tipo mariposa”.

Ante el hallazgo, personal de Seguridad Ciudadana acudió al lugar, controló al menor y lo puso a disposición de Carabineros, quedando luego libre y apercibido.

El director de la unidad expresó su preocupación respecto de la edad de los jóvenes, señalando que si bien el primero tiene 16 años, el joven detenido en la plaza durante la mañana de ayer cuenta con tan solo 14 años.

Falla durante recorrido en la Línea 9

Pasajeros quedan atrapados al interior de micro

● El hecho ocurrió en calle Maipú, entre Avenida España y Chiloé, y se suma a otros problemas recientes del transporte público regional.

Policial

policial@elpinguino.com

Un episodio de tensión se vivió la tarde de este lunes en Punta Arenas, cuando los pasajeros de una micro de la Línea 9 quedaron atrapados en su interior debido a una falla en el sistema de apertura de puertas. El incidente se produjo en calle Maipú, entre Avenida España y Chiloé, y mantuvo a los ocupantes sin poder descender por varios minutos.

El conductor de la máquina intentó resolver el desperfecto manipulando tanto la parte electrónica como mecánica del sistema, con el objetivo de habilitar la salida de los pasajeros. Sin embargo, sus esfuerzos no dieron resultado inmediato,

lo que aumentó la preocupación de quienes permanecían encerrados.

Finalmente, un grupo de jóvenes decidió intervenir y forzó el mecanismo, logrando liberar a los ocupantes. La acción fue recibida con alivio por los pasajeros, quienes pudieron descender en medio de la vía pública.

“Fue un momento muy incómodo, nadie sabía qué hacer y el chofer tampoco podía solucionar el problema”, relató una de las pasajera que viajaba en la micro. “Se notaba la desesperación de la gente, algunos estaban muy nerviosos y agradecieron que los jóvenes se atrevieran a abrir la puerta”, comentó otro pasajero.

Este hecho se suma a los problemas registrados el mes pasado, cuando varias micros



La situación vuelve a poner en evidencia la precariedad del transporte público regional.

quedaron fuera de circulación debido al congelamiento de cañerías por las bajas temperaturas, además de las constantes fallas mecánicas que han dejado buses en pana en distintos puntos de la ciudad.

Consultada la empresa sobre el incidente, desde su departamento de comunicaciones se indicó que se encontraban reuniendo antecedentes, pero que por el momento no emitirían declaraciones.

Tras renunciar a cargo en Delegación Daniella Panicucci lamenta “persecución política”

Solo dos días alcanzó a permanecer en su nuevo cargo en la Delegación Presidencial Regional de Magallanes la exconcejala de Punta Arenas y militante del Frente Amplio, Daniella Panicucci. La profesional decidió renunciar luego de la controversia política que provocó su contratación y ahora salió a responder a los cuestionamientos, asegurando haber sido víctima de una “persecución política” impulsada por parlamentarios de oposición.

La polémica comenzó después de conocerse su selección para incorporarse al Área Social de la Delegación. Su llegada fue cuestionada debido a su militancia política y cercanía con la delegada presidencial Ericka Farías, mientras desde la oposición se apuntó a un eventual “píutito”. Panicucci rechazó esa interpretación y sostuvo que obtuvo el puesto mediante un concurso público, en un proceso que contempló

llamados de antecedentes para cubrir el cargo.

La exautoridad comunal defendió además sus credenciales profesionales y marcó distancia entre ocupar un puesto técnico en el aparato público y acceder a una función de carácter político. “Yo postulé un trabajo al Estado, Estado no gobierno. Aquí se ha tergiversado mucho, pero yo postulé un cargo técnico que era avalado por mi currículum profesional”, manifestó, agregando que cuenta con 13 años de experiencia laboral en distintos ámbitos, incluido el servicio público.

Sin embargo, la controversia que siguió a su incorporación terminó precipitando su salida. Panicucci aseguró que durante esos días quedó expuesta a cuestionamientos que sobrepasaron, a su juicio, una legítima fiscalización política, lamentando actitudes, comentarios y lo que calificó de persecución política.

24 AL 29 DE AGOSTO 2026

Semana Kärcher

IMPULSA EL PODER DE LA LIMPIEZA

Compra cualquier producto Kärcher y participa en el sorteo de 8 increíbles kits de limpieza y 2 lavados de auto gratis (interior y exterior).

10% DCTO.

Toda la línea Profesional.

20% DCTO.

Toda la línea Hogar y Jardín.

SORTEO MIÉRCOLES 02 DE SEPTIEMBRE



Promoción válida del 24 al 29 de agosto de 2026 en las sucursales Recasur Retail Zona Franca Punta Arenas, Recasur Frei Maquinaria Punta Arenas, Recasur Retail Puerto Natales y Recasur Retail Coyhaique. El sorteo se realizará el 02 de septiembre de 2026. Revisa las bases y condiciones en www.recasur.cl/concursokarcher.

recasur®

Ayer en la madrugada

Incendio destruyó vivienda y dejó a hombre con graves quemaduras en vía aérea

● La voracidad del fuego destruyó la estructura de dos niveles en calle Circunvalación. Un familiar de los damnificados resultó con graves quemaduras en la vía aérea tras intentar auxiliar en la emergencia, mientras que un voluntario de Bomberos también sufrió lesiones durante las labores de extinción.

Policial
policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Transcurrían apenas los primeros minutos de la madrugada de este lunes cuando la tranquilidad del sector norponiente de Punta Arenas se vio drásticamente interrumpida. Desesperados llamados comenzaron a ingresar a la Central de Alarmas del Cuerpo de Bomberos de la capital regional, alertando sobre un violento incendio estructural que amenazaba con propagarse rápidamente a los inmuebles colindantes.

La emergencia se concentró en Avenida Circunvalación, en el tramo comprendido entre las arterias General del Canto y Manuel Aguilar. En el lugar, una vivienda de dos niveles

era consumida sin tregua por la voracidad del fuego. Ante la gravedad de los reportes, el despacho institucional fue inmediato: a las 0:23 horas se decretó la salida de tres unidades de la Cuarta, Séptima y Octava Compañías, cuyos voluntarios acudieron con la máxima celeridad al sector asignado.

A su llegada, el panorama era desolador. Las llamas ya se habían apoderado de la totalidad de la construcción de material ligero. Ante la angustiada e impotente mirada de los familiares y vecinos que presenciaban el hecho desde la vía pública, el personal bomberil desplegó sus líneas de agua para frenar el avance del fuego y evitar la propagación a las casas adyacentes, logrando contener el avance del siniestro tras un arduo e intenso despliegue operativo. Desafortunadamente, las pérdidas materiales para la propiedad afectada fueron totales.

Lesionados

El hecho no solo dejó graves daños materiales, sino también un saldo de personas lesionadas de diversa consideración. En los momentos iniciales de la emergencia, impulsado por el dolor y el desespero de socorrer a sus seres queridos, un hombre de 46 años, familiar de las víctimas, ingresó al inmueble para intentar prestar ayuda. Durante su temeraria acción, el adulto aspiró una importante cantidad de gases calientes y humo a elevada temperatura, sufriendo un severo cuadro de sofocación.

Ante la gravedad del lesionado, se solicitó de forma urgente la presencia del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU). Los profesionales paramédicos le brindaron las primeras atenciones en el sitio antes de trasladarlo hasta el Servicio de Urgencia del Hospital Clínico de Magallanes.

En el centro asistencial se confirmó que presentaba graves quemaduras en la vía aérea, por lo que debió quedar internado en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) bajo pronóstico reservado y con monitoreo constante.

Por su parte, el trabajo de control de la emergencia también dejó un voluntario herido. Un efectivo de la Séptima Compañía resultó con una quemadura en medio de las maniobras de sofocación y ventilación. El combatiente debió ser atendido y trasladado hasta un centro médico por una ambulancia institucional del Cuerpo de Bomberos para la evaluación de sus lesiones.

Investigación

Actualmente, las causas de este devastador siniestro están siendo investigadas por el Departamento de Estudios Técnicos de la institución, profesional que trabajará en el peritaje del punto de origen para esclarecer la dinámica de lo sucedido. En tanto, familiares, amigos y vecinos de la capital regional ya comenzaron a coordinar di-



La vivienda resultó completamente destruida por el fuego.

versas campañas solidarias en beneficio de las dos personas que resultaron damnificadas, quienes perdieron absolutamente todos sus bienes en cuestión de minutos.



Since 1924

L L E V A H O Y T U M G
Y A H O R R A *Más*

+8 AÑOS DE GARANTÍA

+∞ MOTOR CON GARANTÍA DE POR VIDA

+1 AÑO DE ASISTENCIA EN RUTA

ALL NEW ZS GASOLINA

CIUDAD: 11,3 KM/L
CARRETERA: 17,0 KM/L
MIXTO: 14,4 KM/L



PUBLICACIÓN VÁLIDA POR TODO AGOSTO DE 2026, EN MODELO MG ALL NEW ZS GASOLINA. BENEFICIOS DE GARANTÍA, MANTENCIONES Y ASISTENCIA SUJETOS A CONDICIONES DEL FABRICANTE. NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES. APLICA PARA VEHÍCULOS NUEVOS FACTURADOS DENTRO DEL PERÍODO. IMÁGENES REFERENCIALES. MÁS INFORMACIÓN EN PUNTO DE VENTA.

+56 9 6197 4052

MG_PUNTAARENAS

MG MOTOR MAGALLANES

AV. DOS SUR, SITIO 42, AV. PRINCIPAL ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

En Puerto Natales

Falla en la instalación de un calefón provocó incendio que destruyó dos locales



Una emergencia de proporciones movilizó a los servicios de rescate durante este fin de semana en la ciudad de Puerto Natales. Un voraz incendio estructural destruyó dos locales comerciales ubicados en la conocida calle Blanco Encalada, generando una intensa presencia de humo que alertó a los vecinos y transeúntes del sector.

Ante la magnitud de la alarma, la Central de Alarmas del Cuerpo de Bomberos de Puerto Natales dispuso el despacho inmediato de cuatro unidades de combate contra incendios para controlar el avance del fuego, el cual amenazaba con expandirse rápidamente a los inmuebles vecinos en pleno centro neurálgico de la capital de la Provincia de Última Esperanza.

En conversación con el medio

radial Milodón Comunicaciones, el comandante del Cuerpo de Bomberos de Puerto Natales, Sergio Ramírez, detalló el trabajo desplegado por los voluntarios durante la emergencia: “Se apreciaba una gran cantidad de humo emanando de dicha construcción. Se despachan cuatro unidades al lugar, al tratarse de un incendio que se concentró en el entretecho y se propagó al local que estaba muy cercano al punto de origen”.

Respecto de las maniobras de control, la autoridad voluntaria destacó que se enfocaron estratégicamente en contener la propagación: “Logramos contener el avance del fuego y nos preocupamos de las construcciones vecinas. Afortunadamente no hubo propagación”.

En cuanto a las causas que provocaron el siniestro, el comandante Ramírez entregó los resultados preliminares del análisis técnico: “Lo que sí pudimos determinar es que el origen es un calefón que, entiendo, había sido instalado el día anterior. Hubo una falla en la instalación, tomó contacto con una madera que pasaba por detrás, y esa con la temperatura se propagó a la parte superior. También hubo daños en la zona de entretecho, y esto generó daños en los locales comerciales”.

A pesar de la gravedad de los daños materiales en ambas infraestructuras, desde los organismos de emergencia confirmaron que no se registraron personas lesionadas ni lesionados entre el personal de Bomberos que trabajó en la extinción del fuego.

Se descartó detención

SEBV realiza diligencias por auto quemado

Personal de la Sección de Encargo y Búsqueda de Vehículos (SEBV) de Carabineros, perteneciente a la Primera Comisaría, mantiene intensas diligencias para dar con los responsables del robo e incendio que destruyó por completo el automóvil de la familia de Aliah, la pequeña magallánica que actualmente se encuentra en México recibiendo un complejo tratamiento médico.

El vehículo fue sustraído en las inmediaciones de la Cervecería Austral y, horas más tarde, hallado totalmente calcinado en la Población Santos Mardones. El hecho generó profunda indignación en la comunidad local debido a la delicada

situación que atraviesa el grupo familiar.

En las últimas horas trascendió que tres menores de edad se habrían presentado voluntariamente ante Carabineros para prestar declaración. Sin embargo, desde la institución policial descartaron formalmente que existan personas detenidas hasta el cierre de esta edición.

El personal especializado del SEBV continúa ejecutando las pericias instruidas por la Fiscalía Local para esclarecer la dinámica de los hechos, determinar eventuales responsabilidades e identificar de manera certera a los autores del delito.



Sector sur de Punta Arenas

Mujer cayó de quinto piso y terminó con lesiones graves

● La víctima, de 37 años, cayó de una altura cercana a los 18 metros y debió ser trasladada en estado crítico al Hospital Clínico de Magallanes.

Policial
policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Una grave emergencia movilizó a las unidades de urgencia a primera hora de este lunes en el sector sur de Punta Arenas. El hecho ocurrió antes de las 07:00 horas en el Condominio Pioneros VI, lugar donde se registró la caída de una persona desde altura, activando un amplio operativo de rescates y asistencia médica en el complejo habitacional.

Un llamado telefónico al Centro Regulador del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU) alertó sobre una mujer que, por causas que en un primer momento se desconocían, se había precipitado desde el quinto piso de su departamento. A la llegada de vecinos, la afectada, de 37 años de edad, se encontraba tendida en el piso acusando

abundante dolor producto del fuerte impacto contra el suelo.

Ante la gravedad del reporte, una ambulancia de atención avanzada del SAMU se desplazó rápidamente hasta el sector sur de la capital regional. Los profesionales de la salud le brindaron las primeras atenciones en el sitio del suceso y procedieron a su inmovilización completa para evitar complicaciones adicionales durante el trayecto, considerando la mecánica de la emergencia.

A toda velocidad y bajo estricto protocolo de traslado crítico -ante la incertidumbre de si la paciente presentaba lesiones internas de riesgo vital-, la ambulancia arribó al Servicio de Urgencia del Hospital Clínico de Magallanes pasadas las 07:00 horas, donde la mujer fue ingresada de inmediato al box de atención de pacientes críticos.

Según antecedentes que se pudieron indagar con el correr de la mañana, la víc-



La afectada permanece internada con fracturas de gravedad, en un hecho atribuido a un cuadro de depresión aguda.

tima quedó internada en el recinto asistencial debido a diversas fracturas de consideración, entre las que destaca una severa fractura de cadera. Las lesiones responderían a que la caída, desde una altura aproximada de 18 metros, fue de pie,

amortiguando allí la mayor parte del impacto.

Tras las primeras diligencias y recopilación de antecedentes en el lugar, las autoridades descartaron inicialmente la intervención de terceras personas en lo sucedido.

Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica



Consultas Oftalmológicas

Lautaro Navarro 1038 • Punta Arenas | Horas consulta Oftalmología al 612241279

Para fiscalizar ferry procedente de Puerto Montt

Despliegan masivo operativo interagencial en el Muelle de Puerto Natales

● Efectivos de la Armada, PDI, Aduanas y Carabineros inspeccionaron la nave procedente de Puerto Montt, controlando la identidad de 40 personas y revisando las dependencias del barco con apoyo de un binomio canino.

Policial
policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Un amplio operativo de fiscalización conjunta se llevó a cabo en el Muelle de Puerto Natales, donde la autoridad marítima, en coordinación con la Policía de Investigaciones, el Servicio Nacional de Aduanas y Carabineros de Chile, ejecutó una revista de fondeo a un ferry de conectividad marítima tras su arribo desde Puerto Montt.

Este procedimiento consiste en una inspección exhaustiva de la embarcación con el propósito de detectar la eventual presencia de sustancias ilícitas, mercancías no declaradas o personas en situación irregular, además de verificar las condiciones

de seguridad y el cumplimiento de las normativas vigentes.

Durante el despliegue, las instituciones participantes realizaron un registro minucioso de dependencias como camarotes, bodegas, salas de máquinas, pañoles y espacios de habitabilidad, junto al control documental de la nave.

Como parte del operativo, las autoridades ejecutaron controles de identidad preventivos a la totalidad de las personas a bordo, abarcando a 31 tripulantes y 9 pasajeros.

La acción contempló además una revisión exhaustiva de los pañoles de víveres y contó con el apoyo especializado de un binomio canino de la Policía Marítima.

El capitán de Puerto de Natales, capitán de Corbeta Litoral Rafael González, destacó la efecti-

vidad de la jornada al señalar que este operativo interagencial se realizó cumpliendo los protocolos establecidos, operando de manera coordinada y contribuyendo directamente a la seguridad en las rutas marítimas de la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

Por su parte, Aldo Villarroel, del Servicio Nacional de Aduanas de la Región de Magallanes, valoró la instancia destacando que la revista de fondeo potencia el trabajo conjunto entre las distintas instituciones de la zona.

Con esta fiscalización, las fuerzas del orden reafirmaron su compromiso de mantener un trabajo articulado para resguardar la seguridad de tripulantes, pasajeros y terminales portuarios estratégicos para la conectividad austral.



Las instituciones se coordinan constantemente para efectuar este tipo de fiscalizaciones y reforzar la seguridad.

Delantal Patagonia Torres
cod. 232947
\$2.980

Sánchez & Sánchez
Somos Magallánicos

Delantal Fauna Patagonia
cod. 324484
\$7.980

Delantal cocina Magallanes
cod. 217208
\$2.980

EL INFALTABLE PARA TU PARRILLA

Sin delantal no hay maestro parrillero

Sánchez & Sánchez
Manzana 7, Zona Franca

www.sanchezsanchez.cl

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

SEGURIDAD HÍDRICA: EL DESAFÍO QUE DEFINIRÁ EL DESARROLLO DE CHILE

Señor Director:

Estamos en la antesala de la Semana Mundial del Agua, una instancia para reflexionar sobre el valor de un recurso que cada vez se vuelve más estratégico para el desarrollo de las sociedades. Y el escenario encuentra a Chile, más allá de los fenómenos climáticos recientes, en una situación de estrés hídrico de largo plazo que exige una gestión cada vez más eficiente y resiliente.

Hasta ahora, el debate se ha centrado principalmente en los efectos sociales y sanitarios que podría traer una gestión hídrica deficiente. Pero no es todo, porque también existen importantes riesgos económicos. De acuerdo con el reciente Resilient Water Futures Report de GHD, las principales economías del mundo podrían ver una reducción de hasta USD \$5,6 billones en su PIB al año 2050 si no gestionan correctamente sus recursos hídricos.

Este es un escenario que en Chile no debiéramos tomar a la ligera. Más del 76% de la superficie del país presenta algún grado de sequía, desertificación o degradación de suelos, una realidad que instala un desafío creciente para sectores clave como minería, energía, agricultura e infraestructura. La disponibilidad de agua se está convirtiendo en un factor determinante para la competitividad, la continuidad operacional y la sostenibilidad de las inversiones.

Sin embargo, este desafío también abre oportunidades. Hoy existen soluciones que permiten avanzar hacia una mayor seguridad hídrica, como la desalación, el reúso de aguas, la optimización de procesos, el monitoreo inteligente de recursos y una planificación integrada de cuencas.

La Semana Mundial del Agua es una fecha para reflexionar sobre el Chile que queremos para las próximas décadas. Más allá de preocuparnos por escenarios de mayor escasez, debemos aprovechar esta instancia para impulsar una visión compartida sobre la gestión del agua, fortaleciendo la colaboración entre los diversos actores involucrados.

David Anabalón,
Gerente de Agua de GHD en Chile

SEGURIDAD CON LÍMITES

Señor Director:

La reforma de seguridad presentada por el Gobierno, que contempla un nuevo estado de excepción, ha generado críticas incluso dentro del oficialismo. Chile no debe elegir entre seguridad y libertad. El Estado debe enfrentar con firmeza al crimen organizado, pero bajo controles democráticos y respetando el Estado de Derecho. La libertad requiere una autoridad fuerte frente al delincuente, pero limitada frente al ciudadano.

Cristóbal Laimbock,
Fundacion para el progreso

CORAZÓN, ¿QUÉ COMER?

Señor Director:

Hoy sabemos que gran parte del riesgo cardiovascular puede disminuir mediante hábitos saludables sostenidos en el tiempo. Entre ellos, mantener una alimentación equilibrada ocupa un lugar central. No se trata de eliminar alimentos ni de seguir dietas restrictivas, sino de aprender a elegir mejor.

La creciente presencia de productos ultraprocesados en la alimentación diaria ha contribuido al aumento de factores de riesgo como hiper-

EDITORIAL

La palabra empeñada y el respeto a los compromisos

“La confianza pública se construye sobre la base de la palabra cumplida”.

El conflicto que hoy enfrenta al Liceo María Behety de Punta Arenas con la Corporación Municipal (Cormupa) y el municipio es más que una disputa por metros cuadrados de patio escolar: es un recordatorio de la importancia de cumplir los compromisos adquiridos.

Cuando se inició la construcción del nuevo Cesfam 18 de Septiembre, se solicitó al establecimiento educativo ceder parte de sus dependencias para instalar módulos provisorios. La condición fue clara: una vez finalizadas las obras, el espacio sería devuelto. Sin embargo, el tiempo ha pasado y la promesa sigue sin cumplirse.

Hoy los estudiantes reclaman lo que consideran suyo, mientras desde la Cormupa se argumenta que las instalaciones son necesarias para atender salud mental y otras prestaciones. Nadie discute la relevancia de estos servicios, pero la pregunta de fondo es si

se puede sostener una necesidad legítima a costa de ocupar un espacio que no pertenece.

La palabra empeñada es más que un gesto: es la base de la confianza entre instituciones y comunidad. Cuando se incumple, se erosiona la credibilidad y se instala la desconfianza. Si las condiciones han cambiado y las necesidades de salud persisten, corresponde abrir un nuevo diálogo y alcanzar acuerdos transparentes, no perpetuar una ocupación que contradice lo pactado.

Respetar los compromisos es respetar a la ciudadanía. El municipio y la Cormupa deben recordar que la confianza se construye con hechos, no con excusas. Cumplir la palabra, o renegociar con honestidad, es la única vía para restablecer la legitimidad de las decisiones públicas y evitar que la comunidad sienta que se juega con su buena fe.

EDUCACIÓN TP PARA CREAR TRABAJO

Señor Director:

En el Mes de la Educación Técnico Profesional, el mercado laboral chileno plantea un desafío que la educación no puede ignorar. Con una desocupación de 9,4% y una informalidad que alcanza al 27% de los ocupados, cada vez más personas deben generar su propio trabajo.

Chile tiene casi tantos trabajadores por cuenta propia como las economías que hoy celebran el auge del emprendimiento, pero aquí el motor no suele ser la oportunidad, sino la necesidad. Mientras un reciente reportaje de The Economist muestra que en Estados Unidos el trabajo independiente crece impulsado por la inteligencia artificial y las nuevas oportunidades para emprender, la última Encuesta de Microemprendimiento del INE revela que cerca

de 2 millones de personas trabajan por cuenta propia en Chile, pero el 49,4% lo hace por necesidad y más de la mitad permanece en la informalidad.

La diferencia también está en la formación. El éxito de la educación superior sigue midiéndose casi exclusivamente por la empleabilidad asalariada y los ingresos de quienes son contratados. Poco se desarrollan o evalúan las competencias para captar clientes, vender, cobrar y sostener un negocio propio.

Si queremos que el emprendimiento sea una oportunidad y no un refugio frente al desempleo, la educación técnico-profesional debe formar también para crear trabajo, no solo para buscarlo.

Fernando Martínez,
Rector Escuela de Comercio y Servicios

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

RESPONSABILIDAD DE INFLUENCERS

Señor Director:

Las recientes polémicas protagonizadas por algunos influencers nos recuerdan que, cuando una marca elige a un representante, no está contratando solamente alcance o capacidad de generar conversación. También está asociando públicamente su reputación a la de esa persona, con todo lo que ello implica.

Un reciente estudio 5C de Cadem muestra que un 74% considera que la imagen de una marca se daña cuando un influencer que la representa protagoniza una polémica. Frente a una situación de este tipo, 50% cree que la empresa debería terminar inmediatamente el vínculo, mientras otro 32% optaría por suspenderlo hasta aclarar los hechos. Son cifras que muestran hasta qué punto las personas perciben que esa relación comercial también supone cierta coherencia.

Esto no significa convertir a las marcas en fiscalizadoras de la vida privada de quienes contratan. El Código Chileno de Ética Publicitaria establece una distinción necesaria: el avisador es responsable por el contenido publicitario que solicita, utiliza o patrocina, no por publicaciones de terceros en cuya generación o difusión no tenga participación. Al mismo tiempo, señala que los influencers deben observar las mismas normas éticas que los demás actores de la industria en el ejercicio de la comunicación comercial, procurando preservar la confianza de los consumidores.

Por eso, la responsabilidad comienza antes de una crisis, con una adecuada formalización de la relación entre la marca y el influencer, mediante acuerdos que definan claramente los compromisos de ambas partes. En un entorno donde las fronteras entre contenido personal, opinión y publicidad son difusas, elegir un rostro es también elegir con quién queremos que los consumidores relacionen a la marca. Y esa decisión, más que un asunto de alcance, es una cuestión de reputación.

Maribel Vidal,
Directora ejecutiva de Conar

APRENDER DEL 27F

Señor Director:

El 27F dejó una lección dolorosa: frente a la naturaleza, llegar tarde puede costar vidas. Entonces, una cadena de errores impidió alertar oportunamente del tsunami y 525 personas murieron.

Dieciséis años después, ante una emergencia de enorme magnitud en el norte, la respuesta ha sido distinta. El Gobierno activó alertas preventivas, desplegó autoridades en terreno y, frente a daños que la prevención no podía evitar, ya organizó la reconstrucción de Atacama y Coquimbo.

La naturaleza sigue siendo impredecible. El Estado no tiene por qué serlo. Anticiparse, responder y reconstruir con rapidez también es gobernar.

Sally Ortega

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:
Carlos Skarmeta Oyarzún

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

ROSA MARTINEZ SANCHEZ,
PSICÓLOGA

Trastorno por consumo de sustancias

El trastorno por consumo de sustancias o uso indebido de sustancias, se caracteriza por el empleo intenso y continuado de sustancias como alcohol, drogas ilícitas o medicamentos recetados, a pesar de las consecuencias negativas para la salud física, mental y social del ser humano.

La causa exacta del trastorno por consumo de sustancias se desconoce. Se ha visto que muchas personas que desarrollan este tipo de problema, tienen otras alteraciones en la salud mental como ejemplo: depresión. Un estilo de vida estresante y caótico y la baja autoestima son también causas comunes asociada al. trastorno por consumo de sustancias. Igualmente, los niños que crecen viendo a sus padres utilizando sustancias ilegales, tienen un mayor riesgo de presentar este tipo de alteraciones. También se sabe que los empleos de drogas ilegales pueden causar trastorno por consumo de sustancias al igual que el alcohol, ciertos medicamentos recetados y la marihuana

Hay varias etapas del consumo de sustancias que pueden llevar a la adicción. Las cuales son las siguientes:

1)Consumo experimental. Habitualmente involucra a los compañeros, se hace para uso recreativo; el consumidor puede disfrutar del hecho de desafiar a los padres u otras figuras de autoridad.

2)Consumo regular .El consumidor falta cada vez más a la escuela o al trabajo; le preocupa perder al proveedor de sustancias; utiliza las sustancias para compensar sentimientos negativos; empieza a apartarse de los amigos y la familia; puede cambiar los amigos por aquellos que son consumidores regulares; muestra aumento de la tolerancia y capacidad para manejar la sustancia.

3)Consumo problemático o riesgoso. El consumidor pierde cualquier motivación; no le importa la escuela ni el trabajo; tiene cambios de comportamiento incuestionables; pensar en el consumo de sustancias es más importante que todos los otros intereses, incluso las relaciones interpersonales. Por otra parte, el consumidor se torna reservado; puede comenzar a vender sustancias para ayudarse a sostener el hábito; el consumo de otras sustancias más fuertes puede aumentar; se pueden incrementar los problemas legales.

4)Adicción. La persona no puede enfrentar la vida diaria sin la sustancia; niega el problema; el estado físico empeora; pierde el control sobre el consumo; puede volverse suicida; los problemas financieros y legales empeoran; puede haber roto los lazos con los miembros de la familia o los amigos.

El trastorno por consumo de sustancias es una enfermedad grave. Frente a lo cual se requiere atención y procedimiento multiprofesional.

El tratamiento comienza con el reconocimiento del problema. Aunque la negación es uno de los síntomas más comunes de la adicción. Las personas adictas presentan menos negación, si se les trata con empatía y respeto, antes que decirles qué hacer o confrontarlos.

La asesoría psicológica, puede ayudar a las personas a identificar los factores desencadenantes, desarrollar habilidades de afrontamiento y a cambiar patrones de conductas asociadas al consumo. Por otra parte, los medicamentos: pueden ayudar a reducir las ansias de consumir alcohol o drogas y a controlar los síntomas de abstinencia. Los grupos dirigidos por pares (como por ejemplo :“Alcohólicos Anónimos”) o los programas formales de recuperación brindan apoyo social continuo y fomentan la responsabilidad personal.

La columna de...

GONZALO VALDÉS LUFI,
INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN/GESTIÓN PÚBLICA

Aeródromos, caminos y rutas marítimas: la Patagonia interconectada

Cada cierto tiempo resurge la misma promesa en Magallanes: construir un nuevo y mayor aeropuerto hará despegar el turismo. Pero el error de fondo es pensar el problema en clave de un solo modo de transporte. La Patagonia -chilena o argentina- no se recorre en línea recta: se recorre en red, y esa red necesita funcionar como sistema interconectado, no como una colección de obras sueltas que compiten por presupuesto.

La Patagonia argentina lleva décadas invirtiendo en aeropuertos: El Calafate, Ushuaia, Río Gallegos. El resultado es ambivalente. El turista llega más rápido al glaciard, pero también se ha fragmentado el viaje: se vuela de polo en polo y se pierde el territorio intermedio, donde antes vivía la economía de tránsito, hospedajes de ruta, almacenes, ferias locales. Magallanes corre el riesgo de copiar ese modelo sin tener el volumen de pasajeros que lo sostiene, sumando pistas de bajísima frecuencia y altísimo costo de mantención por el clima extremo.

Una red aeronáutica bien diseñada no compete con la carretera ni con el mar: los complementa dentro de un mismo sistema logístico. El avión resuelve la distancia larga -Santiago, Buenos Aires, el mundo llegando a Punta Arenas-; el camino resuelve la experiencia y la distribución interna -el trayecto Puerto Natales-Torres del Paine es en sí mismo parte del atractivo-; y el mar resuelve lo que ninguno de los dos puede: el acceso a fiordos, canales, glaciares y la propia Antártica, lo que distingue a Magallanes de su vecina trasandina. Interconectados, cada punto del territorio deja de ser un destino aislado y pasa a ser un nodo dentro de un circuito, con capacidad de retener visitantes y gasto por más tiempo.

Esta interconexión no es solo un tema de experiencia de viaje: es infraestructura productiva. Los mismos aeródromos, caminos y rutas marítimas que mueven turistas también mueven salmón, carne ovina, mitilidos y carga energética. Una red integrada abarata costos logísticos para toda la economía regional, no solo para el turismo, y reduce la dependencia de que cada proyecto se sostenga por sí solo. Esa misma coordinación es la que, en un territorio de clima extremo y distancias enormes, hace posible una evacuación de emergencias rápida: un rescate en la montaña, un accidente en ruta o una urgencia médica en una localidad aislada dependen de que avión, camino y embarcación se combinen sin fricciones. Invertir solo en pistas, sin rutas ni cabotaje marítimo, produce turistas que aterrizan, sacan la foto y despegan, sin dejar valor en el territorio que atraviesan.

No se trata de elegir un modo de transporte, sino de planificar los tres como un sistema: aeródromos que alimentan circuitos terrestres, conectados con muelles y rutas de navegación reguladas, todo bajo una misma lógica de red. Eso exige coordinación entre Aeronáutica Civil, Vialidad y la autoridad marítima, algo que hasta ahora ha faltado en la región.

La pregunta no es cuántas pistas más se pueden construir, sino qué tipo de territorio se quiere ofrecer: uno de puntos aislados conectados por vuelos sueltos, o una red interconectada capaz de sostener el turismo, la economía productiva y la capacidad de responder ante emergencias en Magallanes.

La columna de...

RODRIGO BRAVO GARRIDO,
SEREMI DE CULTURA, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

El Padre de la Patria

El jueves 20 de agosto se conmemoró el 248º aniversario del natalicio de Bernardo O’Higgins Riquelme, uno de los principales próceres de nuestra independencia, también llamado “Padre de la Patria”, en una ceremonia cívico-militar que se destacó por el desfile de colegios al compás de una extraordinaria presentación de la banda de guerra e instrumental del Instituto Don Bosco. La real importancia que niños, niñas y jóvenes comprendan la transcendencia de la figura de O’ Higgins, radica en que nuestros valores patrios forman parte de los cuatro pilares de la Cultura: Conocimientos; Creencias; Costumbres y Valores, dentro de los cuales se cristalizan las ideas compartidas sobre las raíces e historia de nuestro país.

O’ Higgins, luego de sellar la independencia con su participación en el Roble, Rancagua, Chacabuco, Cancha Rayada y Maipú, encabezó los destinos del nuevo país con el cargo de Director Supremo, entre 1817 y 1823. En su gobierno, realizó notables obras que consolidaron la República. Por ejemplo: Declaración de la independencia de Chile; Ordenamiento jurídico con los reglamentos constitucionales de 1818 y 1822; Supresión de títulos de nobleza, corridas de toros, riñas de gallos, juegos de azar y otras actividades consentidas durante los dos siglos de la llamada “Colonía”.

Además, O’ Higgins promovió significativas medidas de progreso cívicos y de infraestructura. Por ejemplo, creó la Avenida Alameda de las Delicias, el Mercado de Abastos y el Cementerio General. En instrucción pública y cultura, reabrió la Biblioteca y el Instituto Nacional (Creado por José Miguel Carrera) e implementó el método lancasteriano para escuelas y liceos. Declaró a los indígenas como ciudadanos chilenos sujetos a derecho y en el plano de defensa, fundó la Escuela Militar que hoy lleva su nombre y organizó la Primera Escuadra Nacional que encaminó la expedición libertadora del Perú.

La preocupación de O’Higgins por el destino de Chile continuó, incluso, desde su exilio voluntario en Lima, después que abdicara del poder el 28 de enero de 1823. Muchas de sus iniciativas fueron materializadas por otros gobernantes. Entre ellas, la incorporación del Archipiélago de Chiloé a la República de Chile, el 19 de enero de 1826. O’Higgins, creyó que los chilotes por su conocimiento del clima sur austral, habilidades como eximios constructores de embarcaciones y hábiles navegantes, podrían, acometer la empresa de izar en el nombre de Chile, el pabellón nacional en el Estrecho de Magallanes. Esto vale la pena destacar, por cuanto, los isleños, que combatieron por las fuerzas monárquicas españolas, fueron grandes adversarios del Padre de la Patria en Rancagua. En ello, O’Higgins con un gesto que lo enaltece y demostrando generosidad e hidalguía sin cabida al rencor, confiaba en que los chilotes, ahora como ciudadanos nacionales, podían llevar adelante la titánica tarea de poblar el austro chileno.

El ambicioso proyecto fue retomado por el presidente Manuel Bulnes Prieto, quien ordenó tomar posesión a nombre de Chile del Estrecho de Magallanes, islas y mares adyacentes, lo que se llevó a efecto, luego de cuatro meses de navegación por los tempestuosos mares y canales australes, el 21 de septiembre de 1843. La visión geopolítica de O’Higgins incorporaba también, al inmenso y desconocido territorio conocido en ese entonces como Terra Australis, según consta en cartas recuperadas, en que advierte las ricas posibilidades que, a futuro, podría ofrecer la Antártica para Chile y para la humanidad. En efecto, si “Magallanes...Magallanes”, fueron las últimas palabras del Padre de la Patria, antes de dejar este mundo en 1842, nuestro homenaje, gratitud y reconocimiento debe ser eterno, como chilenos y especialmente como magallánicos.

Puerto Williams

Fiscalía instruye a personal del Hospital Cristina Calderón en persecución de delitos de carácter sexual

Los funcionarios del Hospital Comunitario Cristina Calderón, en Puerto Williams, participaron en una jornada de capacitación enfocada en los procedimientos legales ante delitos de connotación sexual y la tramitación de denuncias al interior del recinto asistencial.

La actividad estuvo a cargo de la fiscal jefa de Cabo de Hornos y Antártica Chilena, Wendoline Acuña, quien expuso ante los profesionales de la salud sobre los marcos de actuación requeridos ante la sospecha o develación de agresiones sexuales.

Durante el encuentro se detallaron las primeras diligencias investigativas que deben ejecutarse prioritariamente para asegurar los antecedentes que posteriormente sustentarán el trabajo del Ministerio

Público y las policías.

Junto con abordar de manera específica las agresiones sexuales, la exposición abarcó el conjunto de situaciones constitutivas de delito que el personal sanitario podría detectar durante sus funciones de atención clínica y urgencia.

En este contexto, se enfatizó la responsabilidad y la obligación legal que recae sobre los funcionarios públicos de denunciar oportunamente ante la justicia cualquier hecho ilícito del que tomen conocimiento en el ejercicio de sus labores.

La inducción busca unificar criterios entre la red de salud local y el sistema penal en la zona austral, optimizando el resguardo de pruebas y la protección de eventuales víctimas desde el primer contacto hospitalario.

Conocida como “Antipelotazos”

Publican ley que sanciona “lanzamientos” en cárceles

● La normativa castiga penalmente los denominados “pelotazos” en recintos penales, incluso si los elementos no son recuperados. En paralelo, el Gobierno promulgó el Día de la Reinserción Social.

Policial
policia@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

La penalización del ingreso de sustancias y objetos ilícitos a los recintos penitenciarios mediante lanzamientos desde el exterior, conocidos como “pelotazos”, entró oficialmente en vigencia tras su publicación en el Diario Oficial.

La nueva ley sanciona tanto a quienes intenten o ejecuten el lanzamiento de elementos no autorizados como a los internos que sean sorprendidos en posesión de dichos elementos dentro de las unidades penales.

Sanción al contrabando

El seremi de Justicia y Derechos Humanos de

Magallanes, Cristóbal Fernández, explicó que la norma “sanciona a todo aquel que ingrese vía lanzamiento objetos ilícitos a un recinto penitenciario, como elementos de comunicaciones, drogas o armas que puedan generar algún problema de seguridad al interior de las unidades penales”.

Asimismo, detalló que se castigará a quien sea sorprendido materialmente en tenencia de los mismos. La persecución penal se aplicará aun cuando los objetos arrojados no logren ser recuperados por los funcionarios de custodia.

Eje en la reinserción

En el mismo acto administrativo, el Gobierno promulgó el decreto que fija el 18 de julio de cada año como el Día de la



Reinserción Social. La iniciativa, impulsada desde la Cámara de Diputados, busca visibilizar las políticas de rehabilitación.

Sobre este hito, Fernández enfatizó: “Si queremos una sociedad más segura, necesitamos poner a la reinserción en el centro de las políticas públicas para que quienes cumplan una condena puedan reconstruir su vida

y no vuelvan a delinquir. La reinserción también es seguridad”.

Desde el Ministerio de Justicia precisaron que la agenda del sector contempla el diseño del nuevo Servicio de Reinserción Social para adultos, el fortalecimiento de políticas para mujeres privadas de libertad y el impulso de alianzas público-privadas para capacitación y empleo.

LISTA PARA EL TRABAJO DURO

READY FOR ALL

ALL NEW Vigus

Potencia / Torque
174 HP / 445 Nm

Motor
JX4D Ford Puma

Carga útil
880 kg

CIUDAD: 11,4 KM /L CARRETERA: 14,9 KM/L MIXTO: 13,3 KM/L

Publicación válida hasta el 31 de agosto de 2026. Imágenes referenciales. Equipamiento puede variar según disponibilidad. Rendimiento obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografía corresponde a modelo All New Vigus Work 4x2.

+56 9 23740692 AUTOSTRANSWORLD AUTOMOTRIZTRANSWORLD JALFARO@WEBTWS.COM AV. PRINCIPAL, MANZANA 5A, SITIO 43-44, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

HIPERMERCADO

p u n t a a r e n a s

OFERTAS



FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES

**ASIENTO CAT. V IMP**1 KG · **PUL**

Stock 1.300 kilos

\$8.990 KG.**\$8.990 X KG****ANTES: ~~11.990~~****\$11.990 X KG****POLLO GANSO Y CHOCLILLO CAT. V IMP**1 KG · **PUL**

Stock 900 kilos

\$7.990 KG.**\$7.990 X KG****ANTES: ~~9.890~~****\$9.890 X KG****OFERTA VÁLIDA HOY 25 DE AGOSTO 2026****PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA**

En San Gregorio

Mañana se vota proyecto de amoníaco HNH Energy

En dependencias de la Delegación Presidencial Regional sesionará mañana la Comisión de Evaluación Ambiental (Coeva), que tendrá la misión de analizar y votar la propuesta del proyecto de amoníaco verde e hidrógeno verde de la empresa HNH en San Gregorio.

Cabe recordar que esta instancia se desarrollará con autoridades locales, principalmente los secretarios regionales ministeriales de Medio Ambiente, Energía, y Economía, entre otros. Quien no estará en la cita será la delegada Ericka Farías, quien se marginó del proceso por haberse desempeñado -hasta antes de asumir

el cargo político- como encargada de Relacionamento Comunitario de HNH Energy.

Anhela votación positiva

Para el geólogo y ex-director ejecutivo de la Asociación Gremial de "H2V Magallanes", Salvador Harambour, este proyecto constituye una buena noticia para la región. "Me parece que es una buena noticia que vaya avanzando y ojalá la votación sea positiva", señaló.

Agregó que "siempre es bueno para la región que estos proyectos avancen. Así que ojalá sea aprobado por la comisión durante la jornada".

Tras visita a la zona de la subsecretaria de Turismo, María Lagos

Última Esperanza se prepara para la temporada estival

● Fortalecer las medidas de seguridad en el Parque Nacional Torres del Paine, y monitorear el paso fronterizo Río Don Guillermo serán algunas de las iniciativas a ejecutar.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Con la visita de la subsecretaria de Turismo, María Paz Lagos

"Pasamos por la oficina de Sernatur y nos comentaban que habían personas que venían más de una vez a la región, y eso habla de que este es un turismo que se ha hecho con calidad y, sin duda, tenemos que seguir invirtiendo".

María Paz Lagos, subsecretaria de Turismo.

a la Provincia de Última Esperanza, esta zona que es un verdadero polo turístico para visitantes comienza a prepararse para el arribo de turistas de cara a la temporada estival que se avecina.

Junto a autoridades locales, realizó una visita inspectiva al Parque Nacional Torres del Paine y al Paso Fronterizo Río Don Guillermo, además de sostener encuentros con gremios de sectores económicos.

Según lo informado, se adoptará una serie de medidas para que gran parte del turismo se centre en el Paine. Para este recinto ya se trabaja con la habilitación de los baños para la temporada, la información turística y también la conciencia que deberán adoptar los visitantes para evitar incendios y también para conservar la flora y fauna.

En materia de conectividad digital, también se fortalecerá la red de internet en las porterías con tecnología de Starlink.

"Se están reforzando las porterías y estamos intentando también que se cree un



Lagos sostuvo diálogos con las autoridades locales para iniciar el trabajo de término de "estacionalidad".

registro para que los turistas también dejen registrados sus nombres y no se salten esas normas de dónde están, en qué punto van a estar localizados, para que realmente la seguridad también sea garantizada", señaló.

Lo anterior también fue complementado por el seremi de Economía, Francisco Birke, quien anticipó que se iniciará una campaña comunicacional para atraer más visitantes, considerando que es "el parque nacional con más visitas de extranjeros en Chile".

Romper "estacionalidad"

Finalmente, uno de los desafíos para el sector del turismo será "romper

la estacionalidad", según indicó Lagos. A lo que complementó señalando que "tenemos una temporada muy intensa en el verano, pero también tenemos una provincia y una región con todas las potencialidades para tener un turismo todo el año".

Tras la visita al Paso Fronterizo Río Don Guillermo, no se descarta expandir el horario de atención durante el verano.

Birke adelantó, además, que "hay un diseño que ya está aprobado y estamos a la espera del financiamiento para poder dar inicio a la construcción de un paso importante que vamos a tener", afirmó.

CEDIDA

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS



- Venta e instalación de parabrisas
- Parabrisas originales y alternativos
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: PUERTO NATALES - PORVENIR

@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638

edelmac

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: PUNTA ARENAS

Fecha: VIERNES 28 DE AGOSTO

Horario: DE 09:00 A 14:00 HRS.

Sector comprendido por:
POBLACIÓN CECIL RASMUSSEN

Cuadrante:

- Cap. Guillemos, E. Cruz, Mardones y A. Baulier.

Incluye:

- B. García entre E. Cruz y Luis A. Barrera.

- J. García entre E. Cruz y Luis A. Barrera.

- E. Scarpa entre E. Cruz y Luis A. Barrera.

- Mardones entre E. Cruz y Luis A. Barrera.

- C. Guillemos entre A. Baulier y Barcelo Lira.

Publicado el día martes 25 de agosto de 2026

Tras realización de desratización, limpieza de malezas e instalación de trampas

Liceo Sara Braun regresará este martes a clases tras el hallazgo de fecas de roedores

Luego que la semana anterior el Liceo Sara Braun suspendiera sus actividades educativas debido al hallazgo de fecas de roedores en diferentes lugares del recinto, el seremi de Salud (s) Eduardo Castillo comentó que tras la visita al inmueble verificó que “se limpió no solo el exterior. Se retiraron los escombros, se cortó la maleza, cumpliéndose todas las otras medidas que son importantes en el control”.

Estas acciones son el resultado de los diferentes operativos de limpieza en el inmueble y en sus inmediaciones, entre viernes y ayer, como en el exterior del recinto, eso contempló la desratización por parte de la empresa Kaitek,

además del corte de pasto de los patios interiores y en el primer piso de la ex Casa Azul del Arte.

También se instalaron trampas en los patios interiores del liceo, en el ingreso por las calles O'Higgins y Colón, además de los estacionamientos.

La dirección del establecimiento ordenó la eliminación de cúmulos de basura y escombros, tales como sillas en desuso y pizarras deterioradas. El 1 de marzo de 2024 desde el liceo manifestaron su preocupación a las autoridades de la época por el estado de deterioro de la ex Casa Azul del Arte, edificio que fue considerado como inhabitable por la Municipalidad de Punta Arenas. Pese a

aquello, después de más de dos años no se ha materializado ninguna intervención concreta al inmueble.

Retorno a clases

Desde la dirección del establecimiento educativo informaron que hoy retomarán las clases en forma habitual, es decir, a las 8:15 horas para la comunidad estudiantil de enseñanza media. También lo harán los estudiantes de la jornada vespertina a las 19 horas.

Asimismo, informaron que la feria vocacional y de educación técnico profesional se desarrollará el 27 de agosto.

A través del Programa Nacional de Inmunizaciones

Autoridad sanitaria impulsa plan de vacunación y evitar consultas por cuatro causas

● Campaña tiene por objetivo alcanzar al 80% de la población objetivo que contempla escolares de primer, cuarto y octavo año básico en la prevención de difteria, tétanos y tos convulsiva, además del Virus Papiloma Humano.

Christian Jiménez

periodistas@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

En las instalaciones del Instituto Sagrada Familia de Punta Arenas, la autoridad sanitaria dio inicio formal al despliegue de la campaña de vacunación programática escolar para el presente año, estrategia que se materializa a través del Programa Nacional de Inmunizaciones (PNI).

Con la visita a los establecimientos se facilita la cobertura al público objetivo, que corresponde a estudiantes de primer y octavo año básico, para que reciban su dosis de refuerzo de la vacuna

“dTpa” que busca fortalecer la protección contra la difteria, tétanos y tos convulsiva. En tanto para los estudiantes de cuarto año básico está dirigida la dosis única de la vacuna de protección contra el Virus del Papiloma Humano.

“

Revisé la información que nos entregaron y sé que esta vacuna nos sirve para estar protegidas a futuro. Me parece una excelente medida”.

Amanda Ferrada, estudiante de 8° básico del Insa.

Las autoridades sanitarias enfatizaron que el programa apunta a reducir la incidencia de enfermedades inmunoprevenibles, alcanzando históricamente en la zona coberturas que superan el 85%.

Eduardo Castillo, seremi subrogante de Salud, estima que se alcance esta cobertura, por lo tanto, extendió la invitación a la comunidad a la inmunización afirmando que “las personas se pueden acercar a los centros a vacunar. La última cifra que vi estábamos cerca al 73%. Entendemos que a veces hay un agotamiento de las personas a los procesos de vacunación, pero lo reforzamos permanentemente y las vacunas siguen disponibles”.



La inoculación se ha desarrollado en los propios recintos educativos.

Por su parte, el director regional del Servicio de Salud, Ricardo Contreras, complementó que con estas acciones se

restringe una eventual demanda de atenciones en los recintos asistenciales por enfermedades en menores de edad. “Estamos

previniendo el desarrollo de enfermedades futuras que claramente luego hay incidencia en la red asistencial”, señaló.

NUEVOS HORARIOS ZARPES

PRIMERA ANGOSTURA

PUNTA DELGADA | BAHÍA AZUL

**LUNES A DOMINGO
DE 8:30 A 23:00 HRS**

Último zarpe desde Punta Delgada: 22:00 hrs.
Último zarpe desde Bahía Azul: 23:00 hrs.

VÁLIDOS DESDE EL **DOMINGO 1 DE MARZO** DE 2026

Los días de operación incluyen los días festivos.
Itinerarios pueden variar por condiciones climáticas, caso fortuito y fuerza mayor.
Manténgase informado del estado del cruce en radio FM Angostura 104.5 FM Angostura

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

TABSA

PREVENIR ACCIDENTES CON MONOXIDO

Es Vital!

El calefón SIEMPRE debe tener un ducto de evacuación de gases.

Un calefactor SIEMPRE debe estar en un ambiente con permanente ventilación

En dormitorios SIEMPRE debe utilizar calefactores de tiro balanceado

Evita intervenir o manipular tus instalaciones de gas. Realízalo siempre con instalador autorizado por la SEC.

“Magallanes en 100 palabras”

Hasta el último día: alto interés por enviar cuentos

Ayer fue el último día para enviar textos breves que rescaten vivencias, anécdotas e historias ligadas con la zona austral del país, en el contexto de la undécima versión del concurso literario “Magallanes en 100 palabras”.

En las últimas horas, la organización estuvo presente en las inmediaciones de la Plaza de Armas Benjamín Muñoz Gamero de Punta Arenas, incentivando a los magallánicos a que escriban sus propios textos para que formasen parte de esta convocatoria cultural.

Fue así como varios se entusiasmaron para no quedar fuera de este concurso, para narrar sus anécdotas

en la zona más austral de Chile.

Premios

El jurado del concurso tendrá la misión de reconocer ocho relatos.

El primer lugar recibirá \$1 millón. También se premiarán otras categorías: “Talento infantil” (para menores de 12 años), “Talento joven” (entre 13 y 18 años), Talento mayor (sobre los 65 años), al “mejor relato de la memoria (para el mejor cuento que aborde los recuerdos y el pasado de la región y sus habitantes); y el premio especial al mejor relato 80 años del Descubrimiento del Petróleo. A ello se suman dos menciones honrosas.

Entre las mejores 30 al reconocimiento por su Liderazgo Educativo Directivo (LED)

Dos directoras de escuelas destacadas en premio LED

● Se trata de Danitza Correa, de la Escuela Elba Ojeda Gómez, y Alejandra Brevis, de la Escuela Capitán Juan Ladrillero.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Dos directoras de establecimientos educativos de la región fueron reconocidas en la cuarta versión del Premio de Liderazgo Educativo

“

Más que un premio a la gestión desde la dirección, esto implica el trabajo de toda la comunidad educativa que se traduce en lo que pasa en el aula”.

Alejandra Brevis, directora de la Escuela Juan Ladrillero.

y Directivo (LED) de la Fundación Impulso Docente, que reconoce la labor de profesionales de la educación.

Se trata de Danitza Correa, quien encabeza el proyecto educativo de la Escuela Elba Ojeda Gómez de Río Seco, en la categoría “Convivencia e inclusión”, que reconoce iniciativas que promueve aprendizaje inclusivos donde cada estudiante se sienta valorado y respetado. Y en la categoría “Aprendizajes base y resultados académicos”, que destaca la mejora continua de los aprendizajes esenciales en la obtención de resultados académicos destacados a través de la excelencia y el rigor pedagógico, la directora de la Escuela Juan Ladrillero (de Natales), Alejandra Brevis.



Alejandra Brevis y Danitza Correa serán convocadas a la capital para recibir su premio.

Ambas profesionales quedaron seleccionadas en un selecto grupo de 30 directivos de todo el

país, quienes destacaron por sus compromisos con las comunidades escolares.



CONTÁCTANOS



*Imagen referencial



FINANCIA TU PIE CON HASTA

48 CUOTAS SIN INTERÉS

PAGANDO CON TUS TARJETAS DE CRÉDITO SANTANDER

Bono de hasta

\$9.000.000*

Visítanos en **Kaufmann Punta Arenas.**

(*) Bono publicado está calculado sobre el precio lista. Términos y condiciones en Kaufmann.cl/Oportunidades-autos. Promoción válida hasta el 31 de agosto 2026. La entrega de los servicios, calidad y demás características de los productos es de exclusiva responsabilidad del Comercio, sin ninguna injerencia o responsabilidad para Banco Santander Chile. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su Banco o en www.cmfchile.cl

Santander

KAUFMANN

En Punta Arenas

Problemas con el GNC movilizan a autoridades y empresas para recuperar el suministro

● El gobernador regional señaló que existe preocupación por la situación que afecta a Punta Arenas y Puerto Natales. En paralelo, Energía, Transportes, la SEC y las empresas trabajan en plazos para recuperar y reforzar el servicio.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com



VER DOCUMENTO

El gobernador regional de Magallanes, Jorge Flies, manifestó su preocupación por las dificultades que se han registrado con el suministro de Gas Natural Comprimido (GNC) vehicular en Punta Arenas y Puerto Natales, situación que ha afectado especialmente al transporte público menor. La autoridad señaló que el Gobierno Regional se encuentra disponible para colaborar, aunque advirtió que existen restricciones legales para destinar recursos públicos a una prestación que actualmente es privada.

“Particularmente preocupados por el GNC en la comuna, no solamente acá; en Puerto Natales hay algo muy similar también con las plantas, con los compresores, y nos hemos puesto a disposición tanto de los municipios en Natales y acá con el seremi de Transportes, para ver si de alguna manera como Gobierno Regional podemos cooperar”, indicó Flies.

“

Particularmente preocupados por el GNC en la comuna, no solamente acá; en Puerto Natales hay algo muy similar también con las plantas, con los compresores, y nos hemos puesto a disposición tanto de los municipios en Natales y acá con el seremi de Transportes para ver si de alguna manera como Gobierno Regional podemos cooperar”.

Jorge Flies, gobernador regional de Magallanes.

El gobernador agregó que durante esta semana espera reunirse con la autoridad de Transportes para analizar si existe alguna alternativa desde el punto de vista legal y normativo que permita apoyar una solución.

En paralelo a las gestiones del Gobierno Regional, el seremi de Energía, Marco Antonio Pinto, informó que tras diversas reuniones entre Energía, Transportes, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) y representantes de los gremios del transporte público menor, se estableció una coordinación técnica público-privada para abordar los problemas de carga de GNC. Las conversaciones también incorporan aspectos comerciales y buscan fijar plazos concretos para mejorar el servicio en el corto y mediano plazo.

En estas reuniones participaron representantes de Gasco, empresa encargada de la distribución de gas natural en la región, además de Copec y Aramco, compañías que actualmente entregan el servicio de GNC vehicular. Desde Copec, su representante Carmen Yanguas informó que durante esta semana la empresa espera habilitar su capacidad total de suministro en la estación ubicada en Avenida Bulnes 04486. La compañía también señaló que mantiene la atención durante las 24 horas y que entre las 22:00 y las 7:00 horas se registra la menor demanda, por lo que llamó a los usuarios que puedan hacerlo a utilizar ese horario mientras se normaliza la operación.

Por su parte, Aramco informó que se encuentra realizando el recambio de surtidores y adaptando su sistema comercial para incorporar el pago electrónico. Juan Hernández, representante de la empresa, explicó que la planta de Punta Arenas será la única a nivel nacional en entregar este tipo de suministro bajo esta modalidad y estimó que, una vez concluidas las certificaciones de los nuevos surtidores, el servicio podría retomarse dentro de aproximadamente 15 días.

Desde el sector del transporte público menor han seguido de cerca estas gestiones, debido al impacto que tiene la disponibilidad de GNC en la operación diaria de taxis y colecti-

vos. El dirigente Marcelino Aguayo ha participado en las distintas instancias de conversación con las autoridades y empresas, planteando las dificultades que enfrenta el gremio. El acuerdo alcanzado apunta a acelerar, dentro de lo posible, los procesos técnicos y comerciales para recuperar la capacidad de carga y evitar que los usuarios deban continuar enfrentando extensas esperas para abastecer sus vehículos.

Flies recaló que la principal dificultad para una eventual participación directa del Gobierno Regional está relacionada con el carácter privado de la prestación. “La gran limitante que tenemos acá en este tema, que funciona igual que un combustible, igual que la bencina, igual que el petróleo, y al ser de prestación privada no se pueden intervenir o invertir recursos públicos, a menos que la prestación esté subsidiada o tenga algún operador público”, explicó. No obstante, sostuvo que existe disposición para buscar alternativas dentro de las facultades legales: “Estamos totalmente dispuestos. Así que muy atentos, nos esperamos esta semana con el seremi de Transportes para poder ver si hay alguna línea desde el punto de vista legal y normativo que podamos ayudar a solucionar el tema”.

EXTRACTO

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE PUNTA ARENAS, en causa V-33-2026, por sentencia de fecha 9 de julio de 2026, rectificada con fecha 23 de julio de 2026, se concede la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don Emiliano Eduardo Ávila Úbeda, en favor de sus herederos Marcelo Úbeda Vasquez, Carlos Alberto Urbina García, Jorge Eduardo Ávila Stagno, y José Ricardo Vivanco Ávila. Secretario



Siguen los problemas en Punta Arenas por la distribución de GNC.

LIQUIDADORA

RECICL

Outlet

A precios bajos con la mejor calidad

Visítanos, todo para esta Temporada avance Primavera - Verano

Colores vivos que alegrarán tu vida!!!!

Horarios de atención:

Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)

Camila Quinteros y Loreto Manosalva recibieron el reconocimiento Mujer Agroinnovadora Mujeres que innovan en el agro fueron reconocidas por FIA en Magallanes

El seremi de Agricultura de Magallanes, Juan Ignacio Cavada, destacó la realización de la ceremonia Mujer Agroinnovadora 2025, iniciativa impulsada por la Fundación para la Innovación Agraria (FIA) que busca visibilizar el aporte de mujeres al sector silvoagropecuario. En esta versión regional fueron reconocidas dos mujeres por su trayectoria y contribución desde distintas áreas.

“Este es un reconocimiento que hace FIA todos los años, donde se premia a mujeres magallánicas por todos sus aportes en lo que es la agroinnovación”, destacó la autoridad.

Desde FIA, el jefe de la Unidad de Plataformas de Innovación, Francisco Díaz, explicó que el reconocimiento tiene una trayectoria de cerca de dos décadas y que durante los últimos cuatro años se

ha retomado con convocatorias nacionales. “Este premio visibiliza el rol de la mujer en el sector agropecuario, en la industria agroalimentaria y se entrega en cada una de las regiones del país”, indicó, agregando que las distinciones buscan reconocer liderazgos tanto en el ámbito productivo como académico y científico.

En la categoría Agricultora-Emprendedora fue distinguida Camila Quinteros Peñafiel, por su trabajo en el acondicionamiento de lana ovina en origen. Su labor incorpora criterios técnicos para mejorar la calidad de los vellones, separando fibras y elementos que no corresponden a la lana antes de su clasificación y comercialización. “Es muy bonito tener esa oportunidad de ser visibilizada y poder demostrar el trabajo que se hace y la importancia que tiene en

la producción de lana”, sostuvo Quinteros, quien además relevó el aporte de quienes trabajan en los galpones de esquila.

La segunda galardonada fue Loreto Manosalva Carrasco, ingeniera agrónoma, doctora en Ciencias de Recursos Naturales y académica de la Universidad de Magallanes, reconocida en la categoría Académica-Investigadora-Profesional. Su trabajo se ha concentrado en la biotecnología agroambiental y en el desarrollo de un bioinoculante elaborado con bacterias adaptadas a las condiciones de la región, buscando contribuir a enfrentar la degradación de las praderas y la erosión de los suelos. “La idea es que este bioinoculante pueda potenciar el crecimiento y dar una solución, en el fondo, a una problemática regional”, explicó.

Con proyección a nuevas intervenciones viales

Avenida Colón inicia reparación de uno de sus tramos más deteriorados

● El tránsito continuará por la faja que no será intervenida y los trabajos se extenderán hasta fines de septiembre.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com



FACEBOOK

Con el inicio de las obras de conservación de la Avenida Colón, entre Arauco y Patagona, comenzó la reparación de uno de los sectores que presentaba mayores problemas de pavimentación en Punta Arenas. La intervención contempla 296 metros cuadrados de la faja sur de la calzada, en una zona de alto flujo vehicular durante las horas punta. El proyecto considera una inversión de \$48 millones para este tramo y forma parte del programa de conservación de vías urbanas de emergencia.

El seremi de Vivienda y Urbanismo, José Rodolfo Guajardo, destacó que la obra era esperada por los vecinos. “Antes en la mañana ya recibí algunos llamados de algunos vecinos, juntas de vecinos y la verdad que estaban bastante contentos porque ya llevaban bastante tiempo esperando por esta reparación”, señaló. La autoridad agregó que el sector se ha transformado en un punto neurálgico para el desplazamiento de vehículos, especialmente durante las mañanas y al término de la jornada laboral.

Los trabajos contemplan excavación y mejoramiento de la base, con 30 centímetros de subbase y una losa de hormigón de 18 centímetros de espesor. También se revisarán los sellos de las

juntas, debido al deterioro que provocan los ciclos de hielo y deshielo en los pavimentos. Guajardo explicó que el tránsito vehicular no será interrumpido completamente, ya que se cerrará solo la faja sur que será intervenida, manteniéndose habilitada la otra mitad de la calzada. El cierre parcial está previsto hasta el 25 de septiembre.

El gobernador regional, Jorge Flies, señaló que la reparación forma parte de una intervención más amplia en distintos puntos de Punta Arenas. “Esta era una de las calles que está en más malas condiciones y dentro de la planificación de mejoras en las pavimentaciones en distintos sectores, el Gobierno Regional, con un proyecto

presentado por Serviu, está interviniendo varios puntos de la ciudad”, indicó.

La autoridad también destacó las obras realizadas en 21 de Mayo y Bulnes, junto con los trabajos que se ejecutan en Bellavista y las futuras intervenciones consideradas en otras calles.

El director regional del Serviu, Omar González, detalló que el contrato de conservación de emergencia contempla 14 tramos y permitirá intervenir distintos sectores de la ciudad. Además de Colón, están consideradas obras en Bellavista, Bulnes, Avenida España y Chiloé, entre otros puntos. El contrato general alcanza los \$3.978 millones es financiado por el FNDR y tiene un plazo de



La intervención considera 296 metros cuadrados entre Arauco y Patagona, con una inversión de \$48 millones.

ejecución de 420 días corridos, hasta marzo de 2027. González indicó que, una vez concluidas las obras, la

proyección de durabilidad de los pavimentos intervenidos es de aproximadamente 20 años.

PUERTO NATALES

Te espera Todo el año

HOTEL MARTIN GUSINDE
PUERTO NATALES / PATAGONIA / CHILE

CARLOS BORIES 278 / PUERTO NATALES
RESERVAS: +56 61 271 2129 / HOTEL: +56 61271 2180
E-MAIL: RESERVAS@MARTINGUSINDE.COM
WWW.MARTINGUSINDE.COM

Fiestas Patrias

8 días / 7 noches

Riviera Maya

Bahía Príncipe Explore Tulum

Incluye: Ticket Aéreo + Equipaje + Traslado + Hotel + All Inclusive + Seguro

Salida 13 de Septiembre 2026

Vuelo directo vía LATAM

Valor por persona desde USD 2.162*

En base habitación doble

PINCHA AQUÍ

LAUTARO NAVARRO 1099, PUNTA ARENAS
camila@turismoroca.cl 9 5668 7876
claudia@turismoroca.cl 9 7622 0310

Entrega se proyecta para diciembre

Plaza de las Mascotas en el sector sur alcanza un 55% de avance

● La iniciativa contempla una inversión de \$194 millones y considera juegos infantiles, iluminación y elementos con material reciclado.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

 **VER DOCUMENTO**

Un 55% de avance registran las obras de la futura Plaza de las Mascotas, proyecto que la Municipalidad de Punta Arenas ejecuta en la intersección de la Avenida Jorge Alessandri con Canal de la Reina y que contempla una inversión de \$194 millones provenientes de fondos regionales. La iniciativa considera la recuperación de cerca de 2.100 metros cuadrados de área verde, incorporando diversos espacios, juegos infantiles, nuevos pavimentos e iluminación. Su entrega está proyectada para los primeros días de diciembre.

El alcalde Claudio Radonich destacó que el proyecto permitirá contar

con un espacio especialmente habilitado para mascotas dentro de una plaza pública, además de incorporar estándares de seguridad y accesibilidad utilizados en otras áreas recreativas de la comuna. “Ya se puede apreciar mucho más claramente cómo será este proyecto. La iluminación está instalada y ahora se están habilitando los espacios para los juegos infantiles, que contarán con suelo de caucho”, señaló. La autoridad agregó que el recinto contará con un sector cerrado para que las mascotas puedan realizar actividad física de manera segura, siempre bajo la responsabilidad de sus propietarios.

Por su parte, el director de Obras Municipales, Alex Saldivia, explicó que el recinto tendrá sectores diferenciados para perros medianos y grandes, además de un espacio para perros pe-

queños. A ello se sumarán estacionamientos, juegos infantiles y entre ocho y diez luminarias, mejorando las condiciones de un área que actualmente no cuenta con iluminación. “Actualmente llevamos aproximadamente un 55% de avance y, de acuerdo con nuestro proceso contractual, esperamos entregar las obras durante los primeros días de diciembre. Si logramos avanzar más rápido, nuestra intención es poner este espacio a disposición de la comunidad antes”, indicó.

Uno de los elementos innovadores será la utilización de Ecomadera, material elaborado a partir de resinas recicladas que destaca por su durabilidad y bajo requerimiento de mantenimiento. “Nos permite incorporar criterios de economía circular y entregar un valor agregado desde el punto de vista ecológico.



El nuevo espacio se ubica en el sector sur de Punta Arenas.

Este será uno de los primeros proyectos de este tipo en la ciudad que incorporará este material”, destacó Saldivia.

De esta manera, la iniciativa busca recuperar un espacio que no había recibido obras de mejoramiento desde su habilitación en 2006 y convertirlo en un nuevo punto de encuentro para familias, niños y propietarios de animales de compañía del sector sur.

INVERS. PM. SPA



WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

CELULARES
APPLE 

Distribuidor autorizado Apple



IPHONE 13
\$399.900



IPHONE 14
\$499.900



IPHONE 15
\$599.900



IPHONE 16
\$699.900



IPHONE 17
\$899.900



IPHONE 17 PRO
\$1.179.900



IPHONE 17 PRO
\$1.279.900

DUDAS Y CONSULTAS AL  +56 9 8215 0930

GARANTÍA DE 1 AÑO

laSal

PRECIOS POR LAVENTANA



CAJA TRUTRO ENTERO

16 KG · AGROSUPER

\$ 45.990 CAJA
\$2.874 X KG

antes: \$59.990

\$3.749 X KG
7809611717955

CAJA PECHUGA DESHUESADA

10 KG · AGROSUPER

\$ 45.990 CAJA
\$4.599 X KILO

antes: \$54.990

\$5.499 X KG

7808737700490



ARROZ BLUE BONNET

GRADO 2

900 GRS · TUCAPEL

\$ 1.000 UN
\$1.111 X KG

antes: \$1.490

\$1.278 X KG

7801420000850



VARIEDAD DE FIDEOS

400 GRS · SAN REMO

\$ 500 UN
\$1.250 X KG

antes: \$690

\$1.725 X KG



AZÚCAR BLANCA

1 KG · MI SOL

\$ 1.090 UN
\$1.090 X KG

antes: \$1.490

\$1.490 X KG

7804676740160

LECHE SEMIDESCREMADA
O DESCREMADA

1 LT · SOPROLE

\$ 1.000 UN
\$1.000 X LT

antes: \$1.350

\$2.411 X LT

7802900001292/1346



CEREAL CHOCAPIC

SIN AZUCAR

350 GRS · NESTLE

7613287521507

\$ 2.000 UN
\$5.714 X KG

antes: \$3.990

\$11.400 X KG



PAPEL HIGIÉNICO

50 MT · FAVORITA

\$ 2.290 UN
\$45 X MT

antes: \$2.990

\$69 X MT

7806540009885



LIMPIADOR EN CREMA

750 GRS · CIF

7791290794221

\$ 1.500 UN
\$2.000 X LT

antes: \$2.790

\$3.720 X LT

PRECIO DESTACADO

PRODUCTOS DE
LIMPIEZA
DIELLI · QUIX

7804920004130/7805000324148

\$ 1.000 UN

VÁLIDO HOY 25 DE AGOSTO 2026

ENCUÉNTRANOS EN ZONAUSTRAL, PUNTA ARENAS

Feria de la Niñez



El Club de Leones Mujer Austral participó de la Feria de la Niñez organizada por la Sala Cuna y Jardín Infantil Los Pioneros, donde compartieron la donación de tapitas para el tratamiento de niños con cáncer.

Taller de Cuadros de Flores con Limpiapipas



La Municipalidad de Cabo de Hornos finalizó el Taller de Cuadros de Flores con Limpiapipas. La instancia fue destinada a los adultos mayores que, como contaron sus participantes, pudieron más que aprender una nueva técnica: se convirtió en un espacio de encuentro, compañía, creatividad y bienestar emocional.

Doctor José Antonio Sepúlveda manifestó que el gremio tiene disposición de reunión

Colegio Médico de Magallanes acusa falta de interés de parlamentarios regionales

● El profesional indicó que los representantes de la región están invitados para abordar los temas que afectan a la región.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

El presidente del Colegio Médico filial Magallanes, José Antonio Sepúlveda, señaló que este año el gremio no se ha reunido con ningún parlamentario electo por la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

Enfatizó que “echamos de menos que nos pidan (una reunión) porque tampoco

nosotros la vamos a estar pidiendo a cada rato, pero sería superbueno hablar con ellos de vez en cuando”.

El profesional -en entrevista con Radio Camelot- insistió en que la oficina del gremio se encuentra disponible para abordar los temas en salud que afectan a la Región de Magallanes. “Siempre están invitados, pero con sus semanas distritales no nos pescan. Parece que otras cosas son más importantes, supongo”, dijo Sepúlveda.

Agregó que el colegiado cuenta con plena disposi-

ción de reunirse con los parlamentarios juntos o por separado.

“Siempre están invitados, pero con sus semanas distritales no nos pescan. Parece que otras cosas son más importantes, supongo”.

José Antonio Sepúlveda, presidente del Colegio Médico



El presidente regional del Colegio Médico llama a parlamentarios a dialogar sobre salud en Magallanes.



Impulsamos el sur:

Carga consolidada entre Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Montt

CONTACTO:
+56 9 38934909

CORREO ELECTRÓNICO:
ventas@sotralop.cl



TRANSPORTES LÓPEZ

Avance en Williams



La fundadora del Club de Leones Cruz del Sur, Susana Silvia Alasevic Pavlov, entregó detalles de cómo avanza el Centro de Rehabilitación en Puerto Williams y además informó que el equipo médico que opera en el hospital superó las mil prestaciones.

Feria preventiva



En el Mall Espacio Urbano Pionero de Punta Arenas se desarrolló la Feria Preventiva orientada a promover la salud cardiovascular. Participaron los equipos de la Seremi de Salud y estudiantes de la Universidad de Magallanes.

Su presidente Antonio Walker abordó el tema en visita a Magallanes

SNA exige modificar “Ley Cholito” frente a amenaza de perros asilvestrados

● El líder gremial calificó como “brutal” el daño que estas jaurías provocan en la ganadería y las comunidades rurales, cuestionando el enfoque urbano de la normativa actual y exigiendo un abordaje con mayor realismo.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Las millonarias pérdidas en cabezas de ganado ovino y bovino, sumadas a

“Tenemos que modificar urgentemente la Ley Cholito. Llegó la hora de abordar este tema con menos demagogia y con mucho más realismo”.

Antonio Walker, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura

los ataques a personas y la amenaza a la fauna silvestre que dejan los llamados perros asilvestrados, han puesto en alerta al sector agrícola.

Frente a esta crisis, ha surgido un reclamo transversal por cambios profundos en la legislación de tenencia responsable de mascotas.

En este contexto, el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), Antonio Walker, alzó la voz para denunciar el impacto devastador de las jaurías.

El líder gremial enfatizó que la normativa actual fue diseñada con un enfoque predominantemente urbano que ignora la realidad rural, donde los perros que

han retornado a un estado salvaje actúan como predadores sin control sanitario ni contención física.

“Tenemos que modificar urgentemente la Ley Cholito. Llegó la hora de abordar este tema con menos demagogia y con mucho más realismo”, sentenció Walker.

El representante agrícola advirtió sobre el sufrimiento “brutal” que padecen los animales atacados y el profundo impacto emocional en las familias de zonas rurales, afectando especialmente a niños y adultos mayores ante el riesgo de infecciones y la constante inseguridad.

El sector agrícola denuncia ataques a ganado, personas y fauna silvestre. La SNA exige cambios profundos en la normativa de tenencia responsable, diseñada con un enfoque urbano que ignora la realidad rural.



Ganaderos en alerta: ataques de jaurías golpean al campo chileno.

COCINAS A LEÑA
Tradición e Innovación

MANTELES AFRANELADOS
¡Gran variedad de modelos y diseños!

TAMBORES METÁLICOS Y PLÁSTICOS
¡Un gran stock para tu proyecto!

CAPACIDAD 208lt.

TRAMPAS PARA ROEDORES
Que el frío no traiga intrusos a tu hogar.

Trampas pegajosas, Trampas de Golpe, Repelentes Spray y Ultrasónicos, Trampas de Cebo y Cebos

ZENTENO #99, ESQ. CONDELL, BARRIO COMERCIAL PRAT

FERRETERIA@COMERCIALSANMARCOS.CL

TELEFONOS: 612216695

WHATSAPP +56 967596732

Economía

La inflación retornaría a la desaceleración en agosto

La inflación de agosto marcaría el retorno de la desaceleración mensual, volviendo a quedar por debajo del 2%, tras el ascenso de julio, y crece la expectativa para que se acerque al menor nivel de la gestión de Javier Milei.

La variación de los precios se fue desacelerando desde abril pero en el mes pasado se quebró con esa tendencia al registrar un alza del 2,1%, lo que en el actual mes se revertiría, según los analistas privados relevados por la Agencia Noticias Argentinas.

El último Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) proyecta que el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del octavo mes del año se ubique en 1,8%, previendo una continuidad de cifras menores al 2% para

lo que resta del año.

En este sentido, el presidente del Banco Central, Santiago Bausili, sostuvo recientemente que “seguimos viendo una reducción de la inflación” y planteó: “Paréciera que vamos a tener una tasa de inflación menor a la de julio, que tuvo factores transitorios, pero también probablemente menor a la de junio”.

El dato de junio pasado fue de 1,9%, siendo el más bajo desde agosto del 2025, cuando también se ubicó en esa cifra. La expectativa del Gobierno y las estimaciones de las consultoras coinciden en un guarismo menor en el actual mes, que se asemeje a los valores más bajos de la era Milei, registrados entre mayo y junio del año pasado (1,5% y 1,6% respectivamente).

Gobernador Vidal anunció inversión en viviendas

Para Santa Cruz

● La autoridad de Santa Cruz adelantó en Comandante Luis Piedra Buena una inversión de 60 mil millones de pesos en viviendas para los vecinos de toda la provincia y de 500 millones para finalizar las 40 unidades habitacionales que no terminó la gestión anterior.



PÁGINA WEB

El gobernador Claudio Vidal ayer desde la ciudad de Comandante Luis Piedra Buena, adonde llegó para acompañar a los vecinos de esa comunidad en el marco de un nuevo aniversario, hizo un anuncio de una importante inversión para construir viviendas en las distintas localidades de Santa Cruz.

En este sentido, y en el marco de los programas habitacionales que lleva adelante su gestión a través del Instituto de Desarrollo Urbano y Vivienda, entre ellos la reciente herramienta “Construir Santa Cruz” que permite realizar un diagnóstico de la situación habitacional en toda la provincia y en la que ya están inscriptos y completado sus trámites 900 santacru-



ceños, Vidal precisó “Hay un programa que mencionamos hace unos días atrás. Es un programa para construir viviendas en el resto de la provincia de Santa Cruz. Lo anunciamos hace algunos días atrás”.

E hizo hincapié en que “hay vecinos y vecinas de toda la provincia que en este momento se están inscribiendo. Es una licitación, nada más y nada menos, para esos vecinos que necesitan su hogar. Que año tras año vienen

pagando alquiler, esperando una vivienda de viejos programas que no se entregaron”, afirmó.

“Es una licitación pública que será en los próximos días de 60.000 millones de pesos, en donde también van a haber viviendas para los vecinos de Piedra Buena. Porque esa es nuestra forma de trabajar: agachamos la cabeza y trabajamos a pesar del difícil momento que atraviesa el país”, aseveró.

Por otra parte, Vidal mencionó: “Quiero comentarte, Analía, que hoy cuando recorriamos en la mañana la localidad, asumí algunos compromisos más que voy a volver a cumplir”.

Sobre los proyectos inconclusos que la comunidad

esperaba con ansias, el mandatario provincial: “También, quiero mencionar que justamente recorriamos las 40 viviendas que quedaron paralizadas en la gestión anterior. Mañana vas a tener la transferencia de los fondos, de los 500 millones de pesos para terminar la vivienda y para terminar lo que otros no hicieron. Mañana vamos a tener las 40 viviendas para los vecinos de Piedra Buena”.

Finalmente, instó a dar continuidad a estas gestiones y saludó con mucho cariño a la comunidad: “A seguir trabajando, felicitaciones a vos, Analía, a todo tu equipo de trabajo, a los intendentes y comisionados de fomento que apuestan a la producción y al trabajo”.



Buses Fernández

la marca patagónica



@BUSESFERNANDEZ

HORARIO SALIDAS

PUNTA ARENAS

07:00 - 08:30 - 10:00- 12:30
14:30 - 16:30 - 17:15 - 19:00

Armando Sanhueza #745
61 2 242313 +56 9 93260974
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

PUERTO NATALES

07:00 - 08:00 - 09:30 - 11:00
12:30 - 14:30 - 17:00 - 19:00

Av. España #1455 61 2 411111
Eleuterio Ramírez #399 61 2 411392
operadornatales@busesfernandez.com

www.busesfernandez.com

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA
BASES SÓLIDAS
EXIA CEMENTO
COMODORO



Cemento
Certificado
por el IDIEM
Sacos de
25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas	
Comercial de la Patagonia	Avenida Principal Zona Franca
El Águila Constructor	Avenida Frei 0510
Ferretería Prat	Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/
Ferretería Campo Sur	Avenida Frei 1324
Ferretería Incógnita	Ignacio Carrera Pinto 1169
Comercializadora mic spa	Av. Salvador Allende n° 0390
Gomplas	Maipú 428
Ferretería Martín	Tucapel 0415
Ferretería Gestión Patagonia	Costanera Del Río n° 0498
Ferretería El Maestro	Cacique Papón n° 3477
Ferretería Katrina Spa	Entrada Nelda Panicuacci
Ferretería Divar	Avda. Circunvalación Nr. 83
Prodalam	Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial.
Ferretería Ferremundo	Jorge Monti N° 35. Playa Norte.
Ferretería Mercedes	Marcel Callo N° 01131. Pobl.
Ferretería San Agustín	Avda. Martínez de Aldunate N° 3656.
Ferretería La Cinco	Enrique Rosales N° 0367 Pobl. 18 septiembre.
Ferretería Formantel	Avda. Eduardo Frei N° 278.
Ferretería Divar	Circunvalación n° 83 Aves Australes
Ferretería Versal	Las Heras N° 712
Ferretería Santos Mardones	Pedro De Valdivia N° 01295
Ferretería M&H Spa	Ruta 9 Norte Km. 10,5 N° 010563.
Ferretería MIM	Santa Juana 14. Barrio Sur
Ferretería Sanvenir	Arauco 2845 - Esq. Miraflores
Ferretería Independencia	Av. Pto. Salvador Allende Gossens 0487
Ferretería El Pañol Spa	Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur
Ferretería El Mirador	Av. Circunvalación n° 1950-a
Comercializadora Sheila	Pasaje Mar Caribe 820
Ferretería Orion	Chiloe 1982
Almacén Ferretero	Teniente Serrano n° 1058
La cosa del coso	Francisco Antonio Pinto n° 0708
Puerto Natales	
Ferretería El Águila	Bulnes 1083
Gomplas Puerto Natales	Manuel Bulnes 1297
Porvenir	
Ferretería Ferrando	Monseñor. Señoret 363
Ferretería Koiuska	Koiuska n° 155

ESPECIAL**DEPORTES**

A todo gol se jugó una nueva fecha del Campeonato de Baby Fútbol Laboral

● El certamen futbolero organizado por Canadela Punta Arenas en las series Senior 45 y Todo Competidor se llevó a cabo en las instalaciones del gimnasio del Club Español.



Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Con intensos partidos y goles para todos los gustos se jugó una nueva fecha del Campeonato de Baby Fútbol Laboral 2026.

El certamen organizado por Canadela Punta Arenas y que reúne a un sinnúmero de deportistas en torno

a esta tradicional disciplina, se llevó a cabo en las instalaciones del gimnasio del Club Español de Punta Arenas, arrojando los siguientes resultados:

Domingo 23 de agosto

Gimnasio Club Español

Senior 45

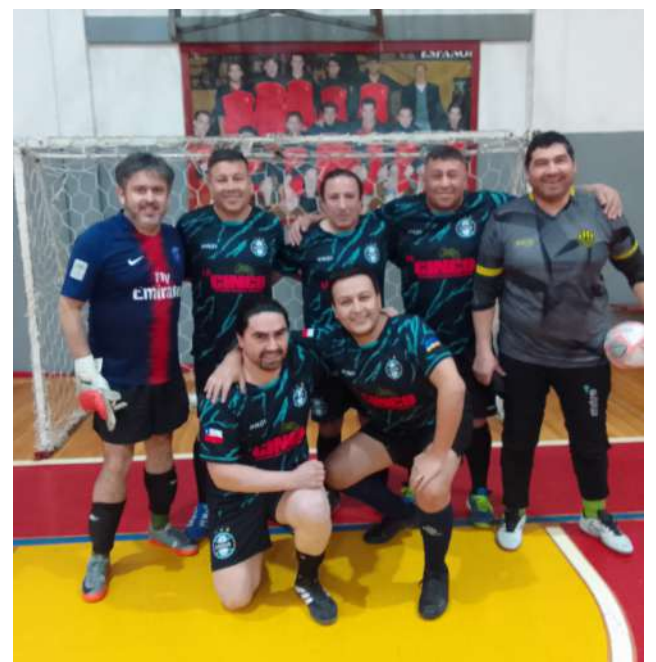
-Pesca Chile 4



Latitud Sur 4
-Español 0
Fortaleza 1

Todo Competidor

-Salfa 3
R y G 2
-Seminuevos 4
Jenial Skarlata Center
Spa 9



Eleam Reflejos del Mar,
Establecimiento privado, ubicado en Juan Williams N° 08051, Punta Arenas, con resolución al día.
Informa que en la actualidad tiene
2 CUPOS DISPONIBLES
para nuevos residentes.

Interesados llamar al celular
Nro 999926317

¿PROBLEMAS EN TU RELACIÓN O VIDA SEXUAL?

No tienes que enfrentarlo solo/a.



Teresa Muñoz Borquez
Psicóloga Clínica

Magister en Terapia de Pareja y Sexualidad Humana

TE ACOMPAÑO EN PROCESOS DE:

- ✓ Crisis de pareja y conflictos afectivos
- ✓ Ansiedad, depresión, angustia, autoestima
- ✓ Infidelidad y rupturas
- ✓ Dificultades en la comunicación
- ✓ Dificultad en Sexualidad y bienestar íntimo



Atención confidencial, profesional y sin juicios



Chile
Online



Agenda tu hora hoy



+56942745599

EDUARDO CÁRCAMO
PELUQUERO EXPERTO

Cada detalle importa.
Tu imagen en manos de un profesional.

CORTES PARA DAMAS

CORTES PARA VARONES Y NIÑOS

TINTURAS Y COLORACIÓN

MECHAS Y REFLEJOS

LAVADOS Y PEINADOS

TRATAMIENTOS CAPILARES

ALISADOS

Y MUCHO MÁS

BALMACEDA 647

WhatsApp: **+56 9 8385 0078**

HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a sábado de 11:00 a 19:30 hrs.

ARRIENDO DE BODEGAS EN PUNTA ARENAS

Disponibles bodegas ubicadas en sector Norte, kilómetro 8,5 (08155), en una zona estratégica y de fácil acceso.

- Bodegas completamente cerradas
- Oficinas incluidas
- Acceso apto para camiones
- Energía eléctrica trifásica
- Servicios independientes

Ideal para almacenamiento, logística o desarrollo de operaciones.



LOGISUR

WWW.LOGISUR.CL

Para más información o coordinar visita, contáctanos al
Whatsapp + 56 9 81596635

RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**

**CLICK
AQUÍ**



**GRATIS EN TU
WHATSAPP**

Estrella Austral de Río Grande se coronó campeón del hexagonal de futsal infantil en Porvenir

● El certamen fue organizado por el Club Deportivo Porvenir, contando con el apoyo del municipio mediante su oficina de deportes y recreación.



Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

El pasado fin de semana se llevó a cabo en la Sala de Uso Múltiple de Porvenir un entretenido hexagonal de futsal infantil, categoría 2015-2016, organizado por el Club Deportivo Porvenir y que contó con el apoyo de la municipalidad fueguina mediante su oficina de deportes y recreación.

El torneo reunió a equipos de Porvenir, Punta Arenas y Río Grande (Argentina), con la participación de Estrella Austral y Luz y Fuerza de Río

Grande, La Mole Hernández de Punta Arenas, además del Taller Municipal de Porvenir y los equipos Club Deportivo Porvenir y Deportivo B.

La gran final tuvo como protagonistas a los equipos trasandinos Estrella Austral y Luz y Fuerza, quienes protagonizaron un emocionante encuentro que terminó igualado 2-2 durante el tiempo reglamentario. El campeón debió definirse mediante lanzamientos penales, instancia en la que Estrella Austral se quedó con la victoria y el título.

De esta manera, la clasificación final quedó de la siguiente forma:

- 1° lugar: Estrella Austral, Río Grande.
 - 2° lugar: Luz y Fuerza, Río Grande.
 - 3° lugar: Club Deportivo Porvenir A.
 - 4° lugar: La Mole Hernández, Punta Arenas.
 - 5° lugar: Taller Municipal de Porvenir.
 - 6° lugar: Deportivo Porvenir B.
- La jornada deportiva permitió a los más pequeños disfrutar del futsal, compartir junto a sus familias y estrechar los lazos deportivos entre Porvenir, Punta Arenas y Río Grande.

EXTRACTO

Ante Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Natales, el día 10 de septiembre de 2026, a las 12:00 horas, (Horario Región de Magallánico), mediante modalidad presencial, se rematará inmueble de esta ciudad, calle Uno N°344, que corresponde al sitio 5, de la manzana A, del plano SM N°3868 del Loteo Costanera Pedro Montt, sector Sur, el dominio de este inmueble a nombre de IDA XIMENA VELASQUEZ DIAZ, figura fojas 33 N° 31, del Registro de Propiedad del año 2004, del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Natales. Mínimo postura suma de \$37.107.908. Precio pagadero dentro de los cinco días hábiles siguientes al de la fecha de la subasta, mediante vale vista endosable a la orden del tribunal o cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal número 91500017134, del Banco Estado, Rut 61.978.800-1. Para tener derecho a participar en la subasta y hacer posturas, los interesados debe constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar, a través de vale vista endosable a la orden del tribunal o cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el portal www.pjud.cl, a la cuenta corriente del Tribunal N 91500017134 del Banco Estado, RUT 61978800-1. Restos de bases y demás antecedentes en la Secretaria del Tribunal, causa Rol N ° C-243-2025, caratulada "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con VELÁSQUEZ"

Sonia Jeannette Araya Pizarro
Secretario
PJUD
Venta de agosto de dos mil veintiséis
12:48 UTC-3



034452278526

VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555



**MOUNTAIN
HOUSE**
CLOTHING & EQUIPMENT



**PINCHA
AQUÍ**

Benjamín Herrera es el mejor chileno en la Sprint Cup de moto enduro pese a una reciente operación

● A tres semanas de una intervención al hombro izquierdo, el piloto talquino escoltó al campeón mundial Andrea Verona, ganador de la difícil carrera.



Una nueva actividad de gloria vivió el moto enduro en Chile luego de la realización de la Sprint Cup Experience enmarcada en la cuarta fecha del campeonato nacional que se realizó durante el fin de semana al norte de la Región Metropolitana y que tuvo la participación de los campeones mundiales Andre Verona y Alex Salvi, y los mejores pilotos del país donde sobresalió el talquino Benjamín Herrera pese a estar lesionado.

Con una actividad que se desarrolla desde hace medio siglo por circuitos creados en zonas de campo agreste, territorios rocosos, montañas y en medio de bosques, Chile ha tenido a destacados deportistas con importantes títulos internacionales como Carlo de Gavardo, Francisco Chaleco López, Ruy Barbosa, Tania González, Camilo Herrera y Benjamín Herrera, entre otros. Este último tuvo una muy buena actuación pese a correr recién operado del hombro izquierdo.

“Anduve súper bien pese a la lesión del hombro. No me subía a la moto desde hace dos semanas. Lo di todo, así que anduve cerca de Andrea Verona. Nunca en mi vida le había ganado una especial. Quizás alguna vez en Europa cuando éramos juveniles. Claramente la lesión me perjudicó un poco, pero nunca vamos a saber qué hubiese pasado sin la lesión. Ya habrá otras oportunidades para ganarle al multicampeón”, expresó Benjamín Herrera Ried.



Durante la competencia, Benjamín celebró su cumpleaños 32 con un segundo lugar en el Sprint Cup Experience a solo 8 segundos 83 centésimas detrás del campeón mundial de la especialidad, Adrea Verona (27), quien sumó 9 coronas planetarias en el enduro. Una fractura en la escápula izquierda le impidió a Herrera estar en mejores condiciones frente al reciente campeón mundial, a quien le ganó cinco de las 10 especiales disputadas.

“Me molestó la lesión. Llevó tres semanas de haberme operado y se necesitan de 30 a 45 días para recuperarse de una intervención al hombro. Como corrí hace un par de semanas el Nacional FIM recién operado (no alcanzó a terminarlo), quedé con una tendinitis que aún perdura, pero como esta prueba era importante tuve

que competir así no más”, puntualizó sobre su participación en Tilti.

La competencia del fin de semana fue de alto nivel con la participación de 413 motociclistas hombres y mujeres. Pero no fue lo único, porque los pilotos Andrea Verona, Alex Salvini, los primos Benjamín y Camilo Herrera, más otros avezados pilotos, dictaron clínicas para niños, jóvenes y adultos en el mismo circuito montado en el fundo Las Bateas.

Luego de un corto descanso, Benja Herrera continuará su preparación para la fecha del Campeonato de Rally Cross Country en Marruecos del 28 de septiembre al 3 de octubre y para los Six Days de Portugal entre el 12 y 17 de octubre, mientras su equipo seguirá trabajando para llevarlo al Rally Dakar en enero de 2027.

REMATE

Ante Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas, Independencia 617, Tercer Piso, Punta Arenas, se rematará el lunes 14 de septiembre del año 2026, a las 11:00 horas inmueble de propiedad de la ejecutada JISSENIA VANESSA CHEUM TRIVIÑO, rut 17.237.673-8 que corresponde al ubicado en calle Antonio Rodríguez, hoy Pasaje Puma número cero quinientos treinta y dos, que corresponde al SITIO NÚMERO CINCUENTA Y TRES de la MANZANA NÚMERO CINCO de la “POBLACIÓN VEINTIUNO DE MAYO”, conforme al plano número tres mil setecientos treinta ejecutado por la Dirección de Obras Municipales de la Ilustre Municipalidad de Magallanes y protocolizado en la Notaría de don Orlando Godoy Reyes con el número veintiséis el doce de febrero de mil novecientos sesenta y nueve, cuyos deslindes son los siguientes. NORTE, sitio número cincuenta y nueve, SUR, calle Antonio Rodríguez, hoy Pasaje Puma, ORIENTE, sitio número cincuenta y cuatro; y PONIENTE, sitio cincuenta y dos. El dominio del inmueble se encuentra inscrito a nombre del demandado a fojas 1525, N° 2434 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas del año 2019. Inmueble con rol de avalúo fiscal N°2544-08 de la comuna de Punta Arenas. Postura mínima \$43.605.351.- Precio pagadero contado. Interesados deberán rendir caución 10% mínimo fijado mediante vale vista a la orden del tribunal, el cual deberá ser entregado entre los días lunes y viernes, en horario de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate, en la secretaría del tribunal. La audiencia decretada se realizará de manera presencial en el Tribunal. Bases y demás antecedentes en juicio ejecutivo caratulados “Banco del Estado de Chile con Cheum Triviño, Jissenia Vanessa”, Rol N° C-1039-2020.- PUNTA ARENAS, 20 de agosto de 2026. SECRETARIA.

Ana Carolina Izquierdo Monasterio
Secretario
P.U.D.
Veintuno de agosto de dos mil veintiséis
15:19 UTC-3



038240278963

Punta Arenas

CREMATORIO PARA MASCOTAS

Servicios: Traslado -Anforas

Angeles de la Patagonia

Contáctanos al +569 27664481

[angeles.crematoriomascotas](https://www.instagram.com/angeles.crematoriomascotas)

Duro cuestionamiento del diputado Alejandro Riquelme

Exigen nota de protesta a Argentina por dichos sobre soberanía en Magallanes

● Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier general Gustavo Javier Valverde, afirmó que el extremo sur corresponde a soberanía trasandina.

Las declaraciones del jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier general Gustavo Javier Valverde, atribuyendo soberanía trasandina a Magallanes y al extremo austral, provocaron malestar en Chile y una transversal reacción de parlamentarios, quienes emplazaron a Cancillería a exigir una aclaración formal al Gobierno de Javier Milei.

La controversia surgió a raíz de una entrevista concedida por Valverde al canal de YouTube “La Fábrica del Podcast”, donde abordó la relevancia estratégica del extremo sur y su condición de conexión entre los océanos Atlántico y Pacífico. “Magallanes, el sur, el (Pasaje de) Drake, todo eso es soberanía, hay que mantener ahí, hay que hacer presencia porque eso es una llave bioceánica”, sostuvo el alto oficial argentino.

Desde el Ministerio de Relaciones Exteriores chileno evitaron escalar públicamente la controversia y reiteraron la posición oficial del país. “Tal como lo ha señalado el canciller, la soberanía de Chile en el Estrecho de Magallanes es indiscutible y se funda en los tratados de 1881 y de 1984”, fue la respuesta entregada por Cancillería ante las declaraciones.

Uno de los cuestionamientos más duros provino del diputado por Magallanes Alejandro Riquelme, quien solicitó el envío de una nota formal de protesta y advirtió que el episodio no puede analizarse de manera aislada. “Puedo señalar con total seguridad que esto es terri-

torio chileno y todos quienes habitamos esta región somos chilenos. Por lo cual rechazo tajantemente las declaraciones del señor Gustavo Valverde”, manifestó.

El parlamentario recordó además anteriores controversias con Argentina, entre ellas la referencia al Estrecho incluida en la política de defensa trasandina en 2021 y la instalación, en 2024, de infraestructura militar argentina que sobrepasó la frontera hacia territorio chileno.

Críticas cruzaron sectores políticos

El diputado republicano Luis Fernando Sánchez pidió una rectificación del Gobierno argentino, mientras Jorge Brito (FA), integrante de la Comisión de Defensa, sostuvo que la soberanía chilena sobre el paso austral se encuentra establecida por los tratados internacionales.

Desde RN, Juan Carlos Beltrán calificó las palabras como preocupantes y llamó a evitar declaraciones que puedan afectar la histórica relación de cooperación entre ambos países. Francesca Muñoz, integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores, también solicitó formalmente a Cancillería el envío de una nota de protesta.

La inquietud parlamentaria se explica además porque no se trata del primer episodio de este tipo durante los últimos meses. En abril, el jefe del Servicio de Hidrografía Naval argentino, contraalmirante Hernán Montero, generó otra controversia al afirmar que “la boca de Magallanes es argentina”. En aquella oportunidad, las declara-

ciones también provocaron cuestionamientos en Chile y obligaron a recordar los alcances del Tratado de Paz y Amistad de 1984.

Precisamente dicho acuerdo establece la delimitación en el sector oriental del Estrecho de Magallanes y las condiciones de navegación, fijando la línea entre Punta Dungeness y Cabo del Espíritu Santo.

Para los parlamentarios que reaccionaron a esta nueva controversia, la reiteración de pronunciamientos provenientes de altos mandos militares argentinos obliga al Gobierno chileno a entregar una señal diplomática más firme, insistiendo en que la soberanía chilena sobre el Estrecho de Magallanes no constituye una materia abierta a discusión.

Riquelme sostuvo además que la sucesión de episodios ya no puede ser atribuida únicamente a errores o declaraciones desafortunadas. Como antecedentes mencionó la Directiva de Política de Defensa Nacional argentina de 2021, que incluyó una referencia a la “exploración, estudio y control conjunto” sobre el Estrecho de Magallanes y el Mar de Hoces, situación que motivó una nota de protesta chilena y que posteriormente fue reconocida como un error por Argentina. A ello agregó lo ocurrido en 2024, cuando infraestructura perteneciente a un puesto militar trasandino ingresó algunos metros en territorio nacional. “Esto ya no puede seguir siendo presentado como una colección de errores o declaraciones desafortunadas sin relación entre sí”, afirmó el diputado.



El diputado Riquelme llamó a Cancillería a enviar una nota formal de protesta al Gobierno argentino.

AVISO DE REMATE

Ante Primer Juzgado Letras Punta Arenas, el día 2 de septiembre de 2026, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto presencial en el tribunal como también mediante plataforma Zoom, se rematará inmueble ubicado en la comuna de Cabo de Hornos, Provincia Antártica Chilena, calle Ricardo Maragaño N°146, inscrito a nombre de don Franklin Richard Aguilera Bastidas, a fs.248 Vta. N°470, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas, correspondiente al año 2016. Mínimo subasta asciende a \$109.082.975. Interesados deberán rendir garantía 10% del mínimo a través vale vista a la orden del tribunal, que deben hacer llegar a Secretaría del tribunal de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar día anterior fecha de remate. Interesados deberán ingresar en la respectiva causa, con su clave única a través de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 14:00 horas del día anterior al fijado para la subasta, un escrito en el cual, junto con su individualización, manifiesten su interés de participar en el remate, señalen correo electrónico y número de contacto. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil a contar de fecha remate. Interesados deben tener activa Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con conexión a Internet para participar. Conforme Ley 21.389, no se admitirán a participar como postores a personas con inscripción vigente en el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol N°2463-2024, caratulada “Banco de Chile con Aguilera”.

AVISO DE REMATE

Ante el Segundo Juzgado de Letras de Punta Arenas el día 10 de septiembre de 2026, a las 12:00 horas, se realizará en modalidad mixta, el remate del inmueble ubicado en esta comuna de Punta Arenas, en calle Hornillas sin número, que corresponde al LOTE NÚMERO DOS GUIÓN FG, formado por el Polígono: K guión M guión N guión L guión K, inscrito a nombre de CONEXIONES Y TELEFONIA AUSTRAL LIMITADA a fojas 2342, N° 3587 en el Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo para comenzar posturas será \$111.689.942.- Precio pagadero al contado, dentro del plazo de quinto día hábil a contar de fecha del remate. Interesados deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el portal www.pjud.cl, a la cuenta corriente del Tribunal N° 91.900.098.958 del Banco Estado, RUT 60.313.001-4. Resto de bases y demás antecedentes en Secretaría del Juzgado, causa Rol N° C-803-2023 caratulada “Banco Santander, Chile con Conexiones y Telefonía Austral Limitada”.

José Amador Alvarado Ruiz
Secretario
PJUD
Cajero de agosto de dos mil veintiséis
16:28 UTC-3

032715277676

Juan Carlos Ronald Sparza Arriagada
Secretario
PJUD
Cajero de agosto de dos mil veintiséis
19:34 UTC-3

039202277151

Tras votaciones preliminares que la sitúan penúltima

UDI pidió a Bachelet bajar su candidatura a la ONU y culpó Boric por el “mal desempeño”



El diputado Jaime Coloma (UDI) afirmó este lunes que la exPresidenta Michelle Bachelet debe retirar su postulación a la Secretaría General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), luego de que obtuviera su peor registro en las votaciones preliminares del Consejo de Seguridad.

El parlamentario oficialista desestimó las acusaciones de la oposición contra el Presidente José Antonio Kast y apuntó a la gestión del exmandatario Gabriel Boric como la única causante del fracaso diplomático, acusando una maniobra política de última hora y sin consulta transversal.

A juicio del legislador de la UDI,

el desempeño en las urnas informales vuelve inviable la continuidad de la opción chilena.

“Consideramos que, en base a los malos resultados, lo más pertinente es que debiese bajar la candidatura (...) Nunca debió haber existido dicha candidatura, pero ya que existió y en base a los malos resultados, esperaríamos que se baje”, solicitó Coloma.

Asimismo, tomando distancia las críticas de la izquierda al Ejecutivo, indicó que “quienes debiesen hacerse responsables de este mal desempeño es el gobierno del exPresidente Gabriel Boric, que empujaron a último minuto una candidatura sin hablarlo

con el resto de las fuerzas políticas, inclusive ya con el gobierno del Presidente José Antonio Kast totalmente en la presidencia”.

En tanto, la senadora y presidenta del Partido Socialista, Paulina Vondanovic, discrepó de la lectura de la derecha y subrayó que “la falta de apoyo del Gobierno, del Presidente Kast, es el principal problema que enfrenta la candidatura desde un principio de la presidenta Bachelet”.

En opinión de la legisladora, “el hecho de que ella no haya tenido el apoyo del gobierno de su país, creo que es algo de lo que tiene que hacerse cargo el Gobierno”.

En el marco de la operación Tokio

Piden extradición a EE.UU. de imputado que lideraba empresa acusada de blanquear \$17 mil millones al Tren de Aragua

● Junto a él, también se pedirá la entrega de un testaferro que colaboró con el lavado de activos.

A fin de solicitar su extradición, la Fiscalía Metropolitana Sur formalizó este lunes, en ausencia, a dos venezolanos detenidos en Estados Unidos por su implicancia en la red criminal que blanqueó capitales para el Tren de Aragua, delitos descubiertos bajo la “Operación Tokio”.

Uno de los imputados en esta ocasión es Marcos de Jesús Reyes Acosta, accionista y único dueño de BexGroup, una de las empresas fachadas que lavó más de 80 mil millones que la organización recaudó de su actividad ilícita. En el caso de esta firma fantasma, se recibieron \$17.270 millones.

A este imputado “se le había congelado previamente aproximadamente unos 300.000 dólares en criptomonedas y para

nosotros como Fiscalía es bastante importante esta etapa y seguir con las siguientes para poder extraditar al imputado y que pueda asumir justamente la correspondiente conducta que realizó acá en Chile”, dijo el fiscal Milibor Bugueño, fiscal adjunto jefe de la Fiscalía Regional Metropolitana Sur.

El otro formalizado es Willasander Tejedor Ruiz, a quien se le acusa de ejercer como testaferro para la organización. “Se utilizaba sus distintas cuentas corrientes para facilitar lo que se llama estratificación, es decir, el ocultamiento de los dineros a través de transferencias a distintas cuentas puentes y eso hacía permitir también realizar este delito de lavado de activos”.

Tejedor Ruiz también se desempeñaba como DJ dentro de las productoras de eventos que



La Fiscalía dijo que los dos venezolanos están involucrados solo en lavado de activos.

manejaba el Tren de Aragua y que extorsionaban a diversos establecimientos de la bohemia capitalina.

Ambos sujetos se encuentran detenidos en Estados Unidos gracias a una alerta internacional que emanó Chile a través de la Interpol.

“Inicialmente los detienen el ICE (Servicio de Inmigración

y Control de Aduanas de EE.UU.), por faltar al reglamento interno en cuanto migración en Estados Unidos y teniendo esta alerta roja se nos informa a nosotros para proceder con los trámites de la extradición. Finalmente, la Fiscalía subrayó que los dos venezolanos están involucrados solo en lavado de activos.

AVISO DE CORTE DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

INICIO : 26 de agosto de 2026 a las 15 hrs.

TERMINO : 26 de agosto de 2026 a las 20 hrs.

SECTOR AFECTADO : De El Ovejero a José de los Santos Mardones y de Otto Maggens a Cabo de Hornos-Juan Juárez de Quiroga

LOCALIDAD : Punta Arenas

MOTIVO DEL CORTE : Conexión de red de agua potable

EMPRESA EJECUTORA : Obras Civiles Lagos del Sur SPA

Una empresa Aguas Nuevas

PARCELAS EXCLUSIVAS

- ✓ Rol propio
- ✓ Acceso por camino al Andino (pavimentado)
- ✓ A 12 min de la Plaza de Armas
- ✓ Entorno verde con árboles nativos
- ✓ Vista al Estrecho de Magallanes

Camino al Andino, Km4

ALTOS DEL ANDINO

altosdelandino@puntaarenas.com +56 9 9640 5027

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

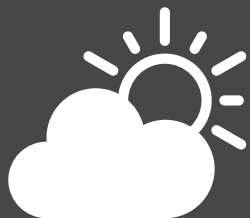
▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Martes, 25 de agosto

8° / 1°



Nubosidad parcial.

El Tiempo en Natales

Martes, 25 de agosto

8° / -2°



Nubosidad parcial.

El Tiempo en Porvenir

Martes, 25 de agosto

8° / 2°



Nubosidad parcial.

SÍGUENOS en nuestras **REDES SOCIALES**

[elpinguinomultimedia](#)

[Pingüino Multimedia](#)

[Diario el Pingüino](#)

[Pinguinodiarario](#)

[Pingüino Multimedia](#)

Recibe el **DIARIO EL PINGÜINO** **GRATIS** en **WhatsApp**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES



130

BOMBEROS



132

PDI



134

R. MARITIMO



137

SAMU



131

CARABINEROS



133

FONO DROGAS



135

R. AÉREO



138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas

31 Automóviles

VENDO CAPTIVA 2011, MECÁNICA,
papeles al día, de agencia
97.500km, \$5.500.000 conversable.
995839440.

60 Arriendos Ofrecidos

SE ARRIENDA HABITACIÓN EN
casa de familia, sector Norte, solo
varón que trabaje. 995296809.

SE ARRIENDA DEPTO. 5TO. PISO
Pioneros 3, calefacción central, 3
dormitorios, cocina, living, comedío,
logia, baño, \$550.000, cortinaje,
closets, algunos muebles de baño
y cocina. Contacto 935563046.
(19-30)

ARRIENDO CASA INDEPENDIENTE
\$450.000 mensual, mes adelantado,
garantía. Contacto. 989305115.
(25-30)

▶ www.elpinguino.com

EBANISTERÍA AUSTRAL

Somos una empresa
regional dedicada a la
fabricación de muebles
y puertas de LENGUA a
medida. Llámenos y
cotice **+56977202218** o
mire nuestro catálogo en
Facebook: **Ebanisteria
Austral.**

70 Arriendos Buscados

NECESITO ARRIENDO CASA POR
sector Hospital Clínico, individual
hasta \$450.000. Cel. +56953749912.
(25-31)

NECESITO ARRIENDO CASA
pequeña, pago \$300.000. Cel.
+56953749912. (25-31)

90 Propiedades Venden

VENDO SEPULTURA, 3
capacidades, sector 401 parque Punta
Arenas \$6.900.000. 995839440.

VENDO SEPULTURA 3 CAPACIDADES
Sector #1 Los Abedules Norte Parque
Cruz de Froward. Todos sus contratos
al día. 56 988293945. (25-03)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos
garantizados. Fono 981357853.

150 Negocios

OPORTUNIDAD ÚNICA, SE
vende derecho de llave, Centro
de eventos infantil, venta puerta
cerrada ¡Llegar y operar! Negocio
funcional y operativo. Todo incluido:
juegos inflables, electrónicos,
mecánicos, mobiliario, decoración
y equipamiento total. Cartera de
clientes fidelizados y reservas activas.
Ubicación central, estratégica,
en un gran sector. Solicitar más
información y detalle. WhatsApp
+56962841647. Fonos: 932513673-
976089530- 994375353-991877965
Punta Arenas. (21-26)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES
y artefactos sanitarios, moderna
maquinaria eléctrica, su única y
mejor solución. Maestro Arancibia.
Empresa familiar más de 40 años a
su servicio. 612213915- 996493211.
(31ene27)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITAN SEÑORITAS
jóvenes y de muy buena presencia,
para trabajar en Night Club en
Puerto Natales, con alojamiento y
comisiones. Contacto 989210779

SE NECESITA PINTOR CON
experiencia con pistola de
aire de compresor, Llamar al
+569915900692. (09sep)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONA PARA
trabajos en general. 959001937.
(25-26)

SE OFRECE PERSONA P/TRABAJOS
carpintería, pintura, sacado pasto,
trabajos en general. 984669926.
(25-26)

▶▶ **Balmaceda 753**

▶▶ **Fono: 612 292900**

MAZDA 2000 CC, ECONÓMICO

13 KM X LITRO, BENCINA,
MODELO CX 5. SIEMPRE
BAJO TECHO, AÑO 2021,
16.800 KM ORIGINALES,
ÚNICO DUEÑO



**TRATAR EN
991287382**



**PAPAS
ROJAS
\$18.000
(SACO 25 KG.)**

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

Tres cosas que debieras saber para
evitar quemaduras e incendios al
usar un **cargador de celular**



1

**Usa siempre un
cargador certificado**

2

**Evita usar el teléfono
mientras se está cargando**



3

**Evita dejar el teléfono cargando al
sol o en zonas de alta temperatura**



COANIQUEM
todo por el niño quemado

Estilo
PELUQUERÍA

Corte Varones:	\$13.000
Corte Damas:	\$16.000
Corte Niños:	\$10.000
Corte Niñas:	\$15.000

Armando Sanhueza #1168
Hector Contalba Romeo
☎ 61 224 8032 - 📞 +56 9 89402816

 PROFESIONALES

Asesora Previsional



Mariam Toledo Guichacoy
ASESORIA PREVISIONAL

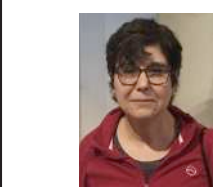


PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES
C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcpareas@tie.cl
+56-61-221.9357
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA
Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com
+56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.asogama.com

C.CH.C.
Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl
+56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.
Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl
+56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA
Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR
Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.



Dr. Nelson Urizar Rojas
Cirujano Dentista

Odontología general
Adultos, coronas, prótesis.

Rómulo Correa #665
Cel. 993504839

Fono: 612 292900

Laboratorios



LABORATORIO MAGALLANES S.p.A.

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Terapeutas

TERAPEUTA OCUPACIONAL (10AG.)
ENYA FERRAZ CAMPOS

Atenciones a población infanto/ juvenil y adultos
(Box particular y a domicilio)

Abordaje principal en:
- TEA/CEA
- Trastornos del Neurodesarrollo
- Desafíos sensoriales y conductuales.
- Rechazo y selectividad alimentaria
- Otros.

Más información al número:
+56990108848

Veterinarios

Consulta Veterinaria (dic26)



Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo.
Mariano Egaña 0501
Fono 971399112

Arquitectos



ARQ. MELVIN OQUENDO S (02AG)
Arquitecto & Ingeniero Constructor
Universidad de Chile
Certificador Energético (MINVU)

- Diseño y desarrollo de proyectos de arquitectura
- Regularización y permisos municipales
- Inspección y administración de obras
- Remodelaciones, ampliaciones y obras nuevas
- Certificación Energética de Viviendas
- Eficiencia energética y sustentabilidad en edificaciones
- Informes técnicos y peritajes

+56 9 49668710
m.disenoarquitectonico369@gmail.com

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial
aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

TECSONV
GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, **ATENCIÓN PERSONALIZADA.**

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO
0599 BARRIO PRAT - 979988354

**TELÉFONOS DE EMERGENCIA**

INCENDIOS FORESTALES

**130**

BOMBEROS

**132**

PDI

**134**

RESCATE MARITIMO

**137**

SAMU

**131**

CARABINEROS

**133**

FONO DROGAS

**135**

RESCATE AÉREO

**138**

**GASCO:**
www.gascomagallanes.cl
612208000

**AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A**
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

**EDELMAG**
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

**JUZGADO DE FAMILIA**
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil

**INFORMACIÓN DE VUELOS:**
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400

SOLOVIDRIOS



PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

indumotor

Nello Stefani y Cía.
Rectificación Motores
Desde 1963

 **612 221596**  **+569 7529 4644**

Avisos Necrológicos

MISA DE RÉQUIEM:
JOSÉ ALEJANDRO REYES MOL



FUNERALES ANDANA
Desde 1978

VELATORIO LOURDES

Armando Sanhueza 298
Horario 09:00 a 22:00 hrs.

UN ESPACIO DE PAZ Y RESPETO
PARA DESPEDIR CON DIGNIDAD A QUIENES AMAMOS



SERVICIO PERSONALIZADO | TRATO HUMANO Y CERCANO | INSTALACIONES CÓMODAS Y SEGURAS

FUNERALES ANDANA
Desde 1978



FUNERALES ANDANA
Desde 1978

ATENCIÓN 24 HORAS

Armando Sanhueza # 298
info@funeralesandana.cl
+56 9 9640 2827
Funerales Andana
funerales_andana



CONVENIOS
AFP'S | IPS | COMP. DE SEGUROS
CAPREDENA | DIPRECA | ANEF

SERVICIOS DESDE COPAGO \$0

WWW.FUNERALESANDANA.CL



†
MISA DE RÉQUIEM
JOSÉ ALEJANDRO REYES MOL
(Q.E.P.D.)

Al cumplirse un año de su fallecimiento, se invita a familiares, amigos y comunidad en general a participar de una misa en recuerdo de José Alejandro Reyes Mol (Q.E.P.D.), que se celebrará hoy martes a las 19:00 horas en el Santuario María Auxiliadora Don Bosco. Participan: Sus hijas, Pamela Reyes y Romina Reyes y nietos agradecen de antemano las muestras de cariño y compañía en este momento de recogimiento.

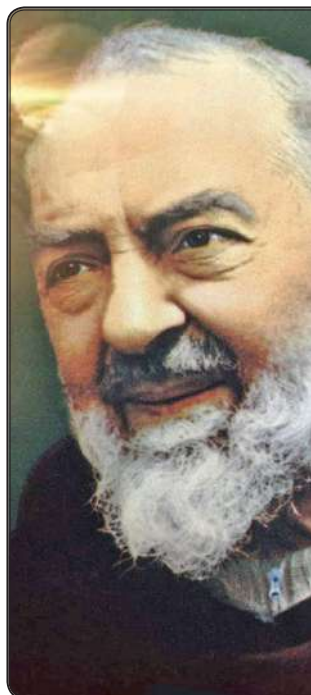
ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso,
Padre de todos los seres vivos.
A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra,
e inspiraste a San Francisco de Asís
para que los considerara
como sus hermanos y hermanas,
te pedimos que ilumines y guíes
a quienes trabajamos
por el cuidado de los animales,
seres a los cuales encomendamos tu protección.
Padre misericordioso,
que siempre seas alabado
por la belleza de Tu creación.

Amén. (J.P.D.M)

Credo de los Apóstoles

Creo en Dios, Padre todopoderoso,
Creador del cielo y de la tierra.
Creo en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor,
que fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo,
nació de Santa María Virgen,
padece bajo el poder de Poncio Pilato,
fue crucificado, muerto y sepultado,
descendió a los infiernos,
al tercer día resucitó de entre los muertos,
subió a los cielos y está sentado a la derecha de Dios, Padre todopoderoso.
Desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos.
Creo en el Espíritu Santo, la santa Iglesia católica,
la Comunión de los Santos, el perdón de los pecados,
la resurrección de la carne y la vida eterna. Amén.

Señor de la Misericordia

Oh Señor mi dulce amigo
cuatro cosas hoy te pido con mucha necesidad.
Paciencia para sufrir, fuerza para trabajar
Valor para resistir las penas
que han de venir y me han de mortificar.
Temperamento sereno para poder resolver
las cosas con santa calma.
Y así tener en el alma
perfecta tranquilidad.
Esto tengo que pedirte
oh mi Jesús adorado
en este día consagrado
para adorarte y servirte por siempre. Amén.

AMOR: No ha valorado las virtudes de su pareja. Sepa reconocer lo que tiene y no pase quejándose. SALUD: No debe seguir pensando que está enfermo/a. La mente es la que manda sobre el cuerpo. No se sugestione. DINERO: Controle sus impulsos por las compras. COLOR: Ocre. NUMERO: 23.



HORARIO ZARPES

P.ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00 17:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00
VIERNES	-	8:00 17:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30 16:00	13:00 19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 23:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahía Azul 23:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO

HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGulares	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00

VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS

LUNES | MARTES | MIÉRCOLES

9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES

RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS

SÁBADOS

8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN
TABSA Y OBTÉN
BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ



+56 61 272 8100

VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl

f TABSA

x @_tabsa

@ @_tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

📍 BALMACEDA 753

☎ 612 292900

🌐 WWW.ELPINGUINO.COM



 **BALMACEDA 753**

 **612 292900**

EL PINGÜINO

MOROCHA
POTONA XXL (31AG)
+56971259402

YINA
ATENCIÓN A MAYORES
MASAJES CARICIAS Y
BESOS, VEN A PASAR
UN MOMENTO RICO.
950362515 (25JUL)

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10
MIL. 958331443 (25JUL)

COLOMBIANA
POTO XXL. (12JUL)
997210948

PROMO
FLAQUITA TETONA.
+56935072758 (04AG)

ALMA
PECHUGONA NATURAL,
PROMO TODO EL DÍA.
+56951321636 (04AG)

CHILENA
CON PROMO \$10.000
TODO EL DÍA
+56957007091 (10JULIO)

PAOLITA
MUY BONITA, SIMPÁTICA
Y COMPLACIENTE, BUENA
ATENCIÓN SIN APURO
+56979216253 (10JULIO)

SEXMAGALLANES.CL
PORTAL ESCORT,
DONDE ENCONTRARÁS
LINDA SEÑORITAS (23JUN)

CHILENA
BLANQUITA, BUEN
CUERPO DE PIEL (10JUL)
SUAVECITA, MUY
CARIÑOSA, BUENA
EN LA CAMA, ATENCIÓN
RELAJADA +56965673066

BELLA
MADURITA RELLENITA,
CALENTITA, MOJADITA,
NUEVITA. PROMO
MAÑANERA. 921851634 (20JUL)

KENICHA
ROBUSTA.
997210948 (12JUL)

DULCE
AMOROSA SÚPER
CALENTONA, AMOR
MUTUO, TODO BIEN,
POLOLO. 999867035 (20JUL)

AMOROSA
DOMICILIO Y HOTELES.
985109309 (23JUL)

IZABELA
ARGENTINA
+56971447489 (23JUL)

BLANCA
TETONA
936719642 (23JUL)

MOROCHA
FUEGO.
979887435 (23JUL)

DOMICILIOS
Y PIEZAS.
936719642 (23JUL)

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE,
CON LUGAR CENTRAL.
950851306 (23-26)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS
CARIÑITOS, BESOS
DE PIES A CABEZA.
950362515 (25JUL)

NATALIA
FLAQUITA RICA,
CARIÑOSA, ATENCIÓN
RELAJADA, BESOS
CARICIAS Y MÁS.
991793860 (25JUL)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL.
958331443 (25NOV)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES,
ME GUSTAN
MADURITOS PARA
HACERLO MAS RICO.
958331443 (25JUL)

NATACHA
ATREVIDA Y
CARIÑOSA, SIN LÍMITES,
ATENCIÓN RELAJADA.
950362515 (25JUL)

YULAY
BESOS RICO DE PIES
A CABEZA, MUCHOS
CARIÑITOS, LUGAR
PROPIO
991793860 (25JUL)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL.
991793860 (25JUL)

 **Balmaceda 753**

 **Balmaceda 753**

 **Fono: 612 292900**

 **www.elpinguino.com**

 **Top Night**





Guía de Clasificados

EL PINGÜINO

 **CON RESULTADOS**

 **ECONÓMICOS**

 **EFFECTIVOS**